

Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl TARIFA ARENAS, Balut Olivar

Secretaría:

TONTO, Juan Ignacio

Subsecretaría:

PEREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ARROYO, Guillermo Fernando BARAGIOLA, Vilma Rosana BONIFATTI, Santiago José CARRANCIO, Alejandro Ángel CARRARA, Marcelo Gabriel CIANO, Ariel CORIA, María Cristina FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio GONZÁLEZ, Angélica GUTIÉRREZ, Marcos Horacio LAGOS, Verónica Silvina LORIA, Mauricio Sebastian MORRO, Mercedes RANELLUCCI, María Florencia RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra RODRÍGUEZ, Daniel José RODRÍGUEZ, Mario SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl SANTORO, Marina Laura SERVENTICH, Patricia Mabel SÍVORI, María Virginia TARIFA ARENAS, Balut Olivar VEZZI, Natalia Paola VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel (c/licencia, reemp. por RANELLUCCI, María Florencia)

Actas de Sesiones

*

PERIODO 104°

- 12ª Reunión -

-4ª Sesión Especial-

Mar del Plata, 30 de mayo de 2019

SUMARIO

- 1. Apertura de la sesión
- 2. Decreto de reemplazo señor concejal
- 3. Decreto Nº 1485
- 4. Decreto de Convocatoria
- 5. Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. correspondiente al ejercicio 2018 (expte. 1393-D-19)
- 6. Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, correspondiente al Ente Municipal de Turismo. (expte. 1386-D-19) 1)Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación correspondiente al Ejercicio 2018. 2)Ordenanza: Compensando excesos en los términos del artículo 67° de la LOM. (expte. 1394-D-19) 1)Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Servicios Urbanos correspondiente al Ejercicio 2018. 2)Ordenanza: Compensando excesos en los términos del artículo 67° de la LOM. (expte. 1395-D-19) 1)Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas de la Administración Central correspondiente al Ejercicio 2018. 2)Ordenanza: Compensando excesos en los términos del artículo 67° de la LOM. (expte. 1396-D-19) Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público correspondiente al Ejercicio 2018. (expte. 1400-D-19)

- 1 -APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:31, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintiún señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -DECRETO DE REEMPLAZO SEÑOR CONCEJAL

Sr. Presidente: Se deja constancia que con motivo de la licencia solicitada por el concejal Ariel Martínez Bordaisco se da ha dictado –ad referéndum del Honorable Cuerpo- el Decreto 166 para su otorgamiento e incorporación de la concejal suplante María Florencia Ranellucci.

- 3 -DECRETO Nº 1485

Sr. Presidente: A continuación, los invito a ver el video "Historias de Abuelas – La identidad no se impone", trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) "Decreto nº 158. Mar del Plata, 23 de mayo de 2019. Visto lo dispuesto por el artículo 23º de la Ley Provincial nº 10.869, el artículo 68º inciso 4 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el artículo 192 inciso 5 de Constitución de la Provincia de Buenos Aires, con respecto al tratamiento de las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata - S.E., el Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1º: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 30 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, con el fin de considerar las siguientes Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2018: Expte. 1386-D-2019: RESOLUCION: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, correspondiente al Ente Municipal de Turismo. Expte.1393-D-2019: RESOLUCION: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2018 de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado. Expte. 1394-D-2019: RESOLUCION: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación correspondiente al Ejercicio 2018. ÓRDENANZA: Compensando excesos en los términos del artículo 67° de la LOM. Expte. 1395-D-2019: RESOLUCION: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Servicios Urbanos correspondiente al Ejercicio 2018. ORDENANZA: Compensando excesos en los términos del artículo 67° de la LOM. Expte. 1396-D-2019: RESOLUCION: Aprobando la Rendición de Cuentas de la Administración Central correspondiente al Ejercicio 2018. ORDENANZA: Compensando excesos en los términos del artículo 67° de la LOM. Expte. 1400-D-2019: RESOLUCION: Aprobando la Rendición de Cuentas del Ente

12^a Reunión CONCEJO DELIBERANTE 30/5/19

Municipal de Vialidad y Alumbrado Público correspondiente al Ejercicio 2018. Artículo 2º: Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc."

- 5 APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 DE OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E. (expte. 1393-D-19)

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Señor Presidente, desde esta bancada queríamos proponer una organización para el tratamiento de estos expedientes, si el Cuerpo está de acuerdo. En primer lugar haría yo uso de la palabra y después el concejal Loria a los efectos de tratar el expediente de OSSE y luego, sí, de no haber otros oradores, pasaríamos a las Rendiciones de Cuentas de Administración Central y entes descentralizados. En segundo lugar, hacer una manifestación política que finalmente esto que vamos a debatir en las Rendiciones de Cuentas tiene que ver fundamentalmente con una expresión política y, en el caso de las compensaciones, con algo administrativo. Dentro de ese marco, entiendo claramente que estamos en un año electoral, que este Cuerpo Deliberativo está integrado por muchas fuerzas políticas e incluso dentro de las mismas hay diversidad de pensamiento, en el caso de Cambiemos más aún porque es un oficialismo de varias fuerzas políticas y de aspiraciones para este año. Más allá de eso, me gustaría pedirles a todos que si es posible nos apartemos de esa situación, que tengamos un compromiso, muchos de los que conformamos el Cuerpo entienden de estos expedientes porque es el rol que les toca en sus respectivos bloques y el resto tal vez se especializan en otros temas pero también están al tanto. De estos expedientes pueden surgir muchos detalles como para poder fundamentar un rechazo. Después que vayan haciendo uso de la palabra, en la medida de lo posible, iré contestándolo. Pero volviendo sobre el tema, creo que todos sabemos que este gobierno ha hecho un gran esfuerzo y más por la situación en la cual ingresamos al gobierno, y no hablo de la herencia, estoy hablando de que esto viene de varias gestiones. Por ejemplo, el caso del déficit, esto ha ido jugando ... Mar del Plata no escapa, y por el tamaño que tiene y por un montón de otras características, como el trabajo estacional y demás, a lo que es la coyuntura o la macroeconomía y eso dificulta muchísimo más la gestión de un Municipio que, por otro lado, presta infinidad de servicios que están garantizados en la Constitución y sin embargo el Municipio de General Pueyrredon ha ido tomando en parte el cumplimiento de esas funciones, como el caso de educación y seguridad. Es por eso que les voy a pedir que hagan un esfuerzo, más allá que tal vez sepa la posición particular y colectiva de los integrantes de este Cuerpo, que seamos medidos en las críticas y, de ser posible, que acompañen estas Rendiciones de Cuentas. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Loria.

Sr. Loria: Señor Presidente, en relación al expediente 1393-D-19, es importante señalar que el Presupuesto 2018 de OSSE era de 1.750 millones de pesos, que gracias a la importante gestión que se realizó el año pasado prácticamente se pudo ejecutar en su totalidad. La gestión comercial hizo una excelente tarea, le permitió recaudar a la empresa 1.400 millones de los 1.750 millones que estaban presupuestados; las acciones de cobro llegó a tener un promedio del 102% y en relación a los grandes contribuyentes el promedio fue del 86%. Es importante tener en cuenta también las dificultades que ha tenido que enfrentar la empresa en relación a la inflación y el aumento del dólar porque muchos de los insumos que utiliza la empresa son en dólares. Sin perjuicio de eso, la empresa logró cerrar una paritaria del 31%, que permitió que no hubiera medidas de fuerza por parte del personal durante el año pasado. Respecto a los bienes, tuvo un resultado patrimonial muy positivo de 650 millones, esto es por las obras que se incorporaron al patrimonio de la empresa y un total de 1.000 millones si contamos el patrimonio privado y los bienes públicos. Se pudo continuar con el pago de la deuda que tuvo la empresa y el análisis financiero dio un resultado positivo de 185 millones. Obviamente hay cosas que quedaron sin terminar, como fue la construcción de un muelle metálico que se licitó dos veces y no se llevó a cabo, con lo cual allí hay un dinero que no se utilizó y lo mismo con una obra que se licitó en su momento pero se tuvo que rescindir el contrato, que es la obra de tratamiento de barros del EDAR. La empresa de la que todos estamos orgullosos muestra a las claras su Rendición de Cuentas lo importante que ha sido su gestión. Asimismo se han cobrado 207 millones de pesos de la tasa GIRSU; ellos han manifestado que cobrar la GIRSU en la boleta de OSSE los perjudica pero así y todo se han cobrado 207 millones. Se han podido continuar con todas las obras que estaban en curso y por todo ello voy a pedir que aprobemos esta Rendición de Cuentas. Por el momento, nada más.

Sr. Presidente: Concejal Sívori.

Sra. Sívori: Señor Presidente, entendiendo que estamos debatiendo solamente en este momento la Rendición de Cuentas de OSSE, coincidimos en principio desde nuestro bloque con algunos de los planteos del concejal Loria en cuanto a las dificultades que tuvo la empresa durante este año. Hemos sido bastante críticos en cuanto al nivel de ejecución de algunas obras que estaban planteadas desde la empresa pero nosotros venimos advirtiendo que una de las principales causas de estos inconvenientes tiene que ver con una política que ha tomado el gobierno nacional y provincial respecto a un aumento sideral en materia de electricidad y combustibles. Obras Sanitarias tiene esos insumos como primordiales, o sea, que al aumentar esos costos la empresa se ve en grandes problemas. Nosotros hemos pedido que se hagan las gestiones pertinentes porque creemos que es un momento macroeconómico complicado, con muchas variables que se cruzan; lo que necesitamos es que quienes conducen los destinos no sólo de

la empresa sino de nuestra ciudad defiendan a la empresa OSSE de estos embates del gobierno provincial, que es quien autoriza estos aumentos sin ninguna diferenciación. Por lo tanto, estos aumentos -que en una empresa común traen muchos conflictos para acomodar las estructuras de costos- en una empresa que brinda servicios públicos sanitarios como OSSE impacta de una manera sideral. En este caso debemos reconocer que la empresa ha sido muy clara, sobre todo reconocer el esfuerzo de los trabajadores de planta que cada vez que hacemos alguna consulta tienen la respuesta y saben exactamente por qué puede avanzarse o no con una obra. Eso es muy importante porque habla de la transparencia, que no es menor en este caso porque en otras cuestiones -como puede ser la Administración Centralno hemos tenido la suerte que el Ejecutivo venga y nos cuente cuál es la Rendición de Cuentas 2018 y nos cuente cuáles fueron los problemas que tuvieron para ejecutar un Presupuesto. Obras Sanitarias sí lo hace. Ahí tenemos que valorar el esfuerzo que hizo la empresa pero también el esfuerzo que hicieron los vecinos porque todas las cuestiones que menciona el concejal Loria tiene que ver con que los vecinos siguieron pagando con mucho esfuerzo tarifas que les siguen aumentando. Entonces, si OSSE hoy arroja un resultado positivo es por el esfuerzo de los vecinos y la empresa, lejos está la ayuda del gobierno provincial y del Ejecutivo Municipal para que esto así suceda. Debemos reconocer ese esfuerzo, por eso creemos que en este caso la Rendición de Cuentas debe ser acompañada ya que estamos valorando ese esfuerzo pero dejando claro que esto también pone de manifiesto una política nacional y provincial que perjudica a todas las empresas y a OSSE también. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, Presidente. A pesar que previamente no lo habíamos establecido y por allí la lógica indica que comencemos analizando las cuentas de la Administración Central y de los entes en forma conjunta o por separado y por esta presentación "novedosa" que hizo el presidente de bancada de Agrupación Atlántica estamos tratando el tema de OSSE. Coincido en alguna parte con lo antedicho por la concejal Sívori, a diferencia de lo que ha ocurrido con la Administración Central que de alguna forma arrastra el funcionamiento de los entes. En el caso de OSSE, si bien hemos discutido a lo largo del año diversas cuestiones y sobre todo algunas que no vale la pena reiterar pero que tuvieron que ver con la institucionalidad, autoridades, etc, en estos días nos hemos enterado que recién renunció el funcionario que en su momento había sido nombrado sólo por el Intendente y que fue parte de una situación irregular que esperemos que no se repita en el futuro. Hemos seguido el devenir de los números, compartimos el hecho de que la tarifa es una tarifa sólida, que le cuesta un esfuerzo importante a los contribuyentes pero que de alguna forma la vemos de vuelta en servicios, es un servicio que funciona. Es una empresa que tiene un equipo técnico y profesional importante y donde se pueden ir zanjando las diversas cuestiones que muchas son de enorme complejidad como las grandes obras que se han ido llevando adelante con financiamiento del gobierno nacional y también con un gran esfuerzo de la empresa. Hablamos de obras tales como el Arroyo del Barco, el EDAR, los proyectos de ampliación de redes. Entiendo que el esfuerzo de los contribuyentes se ve en obras, en servicios y por eso nosotros, a pesar que tenemos una mirada crítica con lo que ocurrió desde lo institucional, sí tenemos una opinión favorable en cuanto a cómo se han ido ejecutando las cuentas con una sola salvedad: los responsables de OSSE vinieron al debate de la Rendición de Cuentas porque nuestro bloque lo solicitó para explicar cómo se habían desarrollado las cuentas de la empresa. Por lo dicho, nosotros también vamos a estar acompañando mayoritariamente (probablemente haya alguna abstención) la Rendición de Cuentas de OSSE, que es bastante diferente a la opinión que tenemos respecto al resto de las Rendiciones de Cuentas.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Yo voy a pedir permiso para abstenerme en este expediente, señor Presidente.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. En igual sentido, voy a solicitar autorización para abstenerme.

Sr. Presidente: Concejal Ranellucci.

Sra. Ranellucci: En igual sentido, voy a solicitar autorización para abstenerme.

Sr. Presidente: En consideración las solicitudes de abstención de los concejales Mario Rodríguez, Carrancio y Ranellucci: aprobado. En consideración, proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad con las abstenciones de los concejales Mario Rodríguez, Carrancio y Ranellucci.

APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2018 DEL EMTUR
(expte. 1386-D-19)

APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2018 DEL EMDER
(expte. 1394-D-19)

APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2018 DEL EMSUR
(expte. 1395-D-19)

30/5/19

12ª Reunión CONCEJO DELIBERANTE

APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL (expte. 1396-D-19) APROBANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 DEL EMVIAL (expte. 1400-D-19)

-Siendo las 13:56 ingresan al recinto los concejales Tarifa Arenas y Baragiola.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Señor Presidente, como decía hoy vamos a pedir que verdaderamente se considere el esfuerzo que se ha hecho desde la Administración, que se dejen de lado todas las aspiraciones políticas que muchos tenemos para este año y como muestra de ese esfuerzo que les digo el Ejecutivo Municipal el año pasado, a través de las negociaciones paritarias de alguna forma les solicitó un esfuerzo a los empleados a través de su representación gremial, y se les pudo conceder un aumento del 36%. Hace 48 horas el Intendente volvió a cerrar con el gremio un acuerdo paritario para terminar de recomponer ese esfuerzo pedido el año pasado y este año los sueldos se van a incrementar al mismo ritmo de la inflación más cinco puntos extras para recuperar el salario de los trabajadores por el esfuerzo que se les pidió el año pasado. Esto es gracias a cómo se administró durante 2018, a cómo se vino administrando con esfuerzo desde antes pero fundamentalmente en 2018 y así lo demuestran estos expedientes. Se pudo revertir el déficit histórico acumulado y esto no tiene que ver con la gestión anterior, tiene que ver con todas las gestiones, era un tema crónico del Partido de General Pueyrredon, parecía de usos y costumbres por uno u otro motivo. Porque el país ha tenido tanto en los 12 años del gobierno anterior al de Macri momentos buenos y malos, durante la Presidencia del ingeniero Macri también los ha habido porque no tiene que ver sólo la macroeconomía del país sino que, como el resto de de las economías emergentes, dependen del contexto internacional, que influye y mucho. Así y todo, el Municipio puede celebrar lo que celebró hace 48 horas con los trabajadores y pudo revertir esto que les decía, llevar a un orden económico y que General Pueyrredon no dependa de otros estamentos de gobierno. Una de las cosas que el año pasado tuvo muchas críticas fue el predio de disposición final de residuos, cuando trabajamos distintas opciones con el Secretario de Gobierno, el de Hacienda, con Leitao y otras personas que no tienen cargos públicos pero que entienden de la materia, y diseñamos muchas fórmulas para ver cómo podíamos resolver este tema de la mejor forma. Finalmente terminamos optando y haciendo realidad la llegada del CEAMSE a General Pueyrredon, se fueron cumpliendo todas las metas y los tiempos que dijimos y hoy eso está en vías de una solución definitiva, bien administrada, con seguridad para los recuperadores que estaban en el lugar (me acuerdo que dentro de la obra no estaba previsto que tuvieran un alambrado y sin embargo se hizo, ellos mismos venían al bloque a pedirlo porque necesitaban seguridad en este espacio para la recuperación de residuos), se mejoraron los caminos de acceso al lugar, la planta de tratamiento de líquidos y esto tuvo con ver con un esfuerzo de gestión porque la mayoría de las veces no tiene tanto que ver con gastar plata sino cómo se gestiona, cuántas veces se viaja, cuántas reuniones se tienen, cuánto uno se interesa y aprende del tema para poder llegar a una solución aplicada al distrito. Por ahí, el sistema CEAMSE es un modelo que en el caso de General Pueyrredón hay que adaptarlo porque nuestra ciudad tiene distintas situaciones de lo que puede ser en otras plantas. Hay una observación que he escuchado bastantes críticas sobre ella, que es el informe del contador Costanzo, cuando se refiere al artículo 41° y 42° que se refiere al pago en insistencia para afrontar el pago de salarios. Cuando se votan las compensaciones esto cae en abstracto y fui a preguntarle al Contador por qué sucede eso y qué es lo que significaba. Es por eso que este expediente está acompañado por un proyecto de Ordenanza de compensaciones. Esa es la observación que muchos concejales han hecho hincapié para decir que no pueden acompañar esta Rendición de Cuentas. El día que les toque gobernar o acompañar políticamente a alguien que ejerza el Departamento Ejecutivo Municipal se van a dar cuenta de que no hay otra forma que pagar en insistencia: o no pagás en insistencia y te arriesgás a una multa o una observación del Tribunal de Cuentas, o no les pagás a los trabajadores. ¿Qué harían? Creo que todos haríamos lo mismo, cuando gobernás no te queda otra opción, hay cosas que las tenés que hacer por más que no tengas ganas y que sepas que va a traer consecuencias. Si me permite leer, voy a repasar las características o los logros llevados adelante por las distintas Secretarías. Si comienzo por la de Hacienda creo que puedo resumirlo todo diciendo que el trabajo de esa Secretaría nos llevó finalmente a un superávit, es decir, a un equilibrio fiscal. A muchos les puede gustar o no las formas del Secretario Mourelle, pero técnicamente logró lo que hacía muchísimos años que no se lograba. En el caso de la Secretaría de Salud, pido permiso para leer porque es la forma de que quede claro todo lo que hizo esta gestión en el año 2018. "En la Atención Primaria de Salud se llevaron adelante 82.000 atenciones por guardia, 140.000 consultas pediátricas, 93.000 exámenes médicos para la obtención de la licencia de conducir, 80.000 consultas médicas generales, 46.000 atenciones odontológicas, 18.000 consultas obstétricas, 11.000 exámenes radiológicos. Se incorporó el sistema TRIAJE para mejorar las demandas en los turnos, que esto sirve cuando hay jornadas de inactividad, de paro o cualquier inconveniente que suceda con respecto al otorgamiento de los turnos. Respecto a la vacunación, logramos nuevamente un récord obteniendo 355.000 aplicaciones, y esto nos permite prevenir y mejorar la salud de la gente evitando gastos para el Estado. Se dieron 8.600 charlas y talleres de RCP y prevención. Se hicieron 8.000 tests de agudeza visual. 3.000 controles cardiovasculares. 2.900 controles odontológicos. Se dieron 630 charlas de manipulación de alimentos, esto hoy sirve de mucha utilidad y aporta mucho en las salidas laborales. En el CEMA se realizaron 60.000 consultas y prácticas médicas, 34.000 paramédicas. En el laboratorio de prestaciones se llevan adelante 470.000 diagnósticos por imágenes 35.000, mamografías 15.000, 6.000 ecografías." De la Secretaría de Obras y Planeamiento voy a enumerar las obras que fueron finalizadas y otras que tienen un porcentaje de finalización. Del nivel de ejecución de las obras quería decir que nosotros tenemos que tener en cuenta que cuando no

contás con un Presupuesto aprobado y estamos con un prorrogado como el que hoy se está utilizando el caso particular de las obras en un Presupuesto es una partida específica; en un prorrogado puede modificar partidas e incrementarlas como la ley lo permite, pero en el caso de las obras no, porque son ítems específicos que si no están previstas, por más de que vos tengas el dinero no las podes hacer ni comenzar si no las tenés aprobadas en el Presupuesto. Si nosotros hacemos memoria, este Cuerpo le devolvió al Departamento Ejecutivo por no venir acompañado con la Ordenanza Complementaria, que finalmente el Tribunal de Cuentas manifestó que mientras la Ordenanza Complementaria no sea modificada sigue vigente. Eso, más el tiempo de verano que estuvimos consensuando la conformación de las distintas Comisiones, originó el no tratamiento del expediente, el cual una vez conformadas dichas Comisiones, el expediente a la semana fue elevado al Concejo Deliberante, y ahí estuvimos dos meses tratándolo. Es decir que el Ejecutivo contó con un Presupuesto dónde estuvieron previstas esas obras avanzado el año. Así y todo se pudo dar cumplimiento a esas obras y finalizarlas y otras han avanzado hasta un 90%. Este es uno de los motivos por el cual algunas obras no se pudieron terminar y el otro motivo son los tiempos en los cuales llegan al Municipio los fondos que son de otros orígenes. Todos sabemos en la situación económica que está el país y el esfuerzo que se está haciendo, y todo esto lleva a que las cosas sean más lentas, pero que se hagan igual, y eso es lo que quiero rescatar. Hay un esfuerzo del gobierno nacional y provincial, y un "mega esfuerzo" del gobierno municipal en función del desorden económico que tenía esta Municipalidad. Pasando a las obras finalizadas en su tu totalidad tengo que enumerar la remodelación y el reacondicionamiento de la plaza Italia, del CPC Camet, del teatro Colón y de obras accesorias que en su momento esto fue motivo de mucha discusión y en eso intervino mucho el Secretario de Gobierno, el Secretario de Legal y Técnica, el Intendente y se llevará adelante las reparaciones junto con el nuevo Secretario de Cultura Christian Rabe. Se colocaron las columnas que hacían falta para terminar con la colocación de las cámaras de seguridad. Se colocó también la estructura para poder poner el grupo electrógeno en el barrio Ameghino. Se colocó el cerco perimetral del Hogar Galé. La construcción del gabinete, la instalación eléctrica y puesta en marcha del grupo electrógeno del barrio La Peregrina. La instalación del gas natural en la Escuela Secundaria Nº 211 y la Primaria Nº 1. El acondicionamiento y la instalación del gas natural en la escuela de Formación Profesional Nº 4. La reconexión del gas Centro Osvaldo Soriano, cuando dice "reconexión de gas" no significa que van y conecta el gas nada más, sino que es una obra en donde dejan a la vista los caños existentes, hacen las pruebas, las reparaciones, luego que vaya Camuzzi y después de tres controles ahí recién se puede hacer la totalidad del trabajo. Se procedió a la demolición de la UTF de Playa Chica, que era un peligro, que en el inicio de esta gestión había mucha preocupación de funcionarios provinciales y demás, había que tomar una decisión; eso había quedado en veremos y mes tras mes generaba cada vez más peligro de derrumbe. Obras -esto es hasta finales del 2018- en curso con un porcentaje del 90% de finalización: tenemos de la puesta en valor de la plaza del barrio El Martillo; la ampliación del Centro de Salud Nº 1 que se llegó al 99%, había un tema de luz con la cooperativa y comprar un transformador, esto retrasó las cosas durante este año y va a ser inaugurado el día lunes, el grado de ejecución era para fines del 2018 y llevamos todo este tiempo de discusión por una inversión que tenía que hacer la cooperativa para poder darle la energía eléctrica correspondiente a este lugar, la ampliación de la Escuela Secundaria Nº 217, la puesta en valor de las plazas de los barrios La Herradura, Cerrito, Peralta Ramos y Termas Huinco, la construcción final del Nido en el barrio Las Américas, que está avanzado en un 80%, la ampliación de la Casa del Futuro llegó al 42% para fines del 2018, la puesta en valor del microcentro se hizo en un 36%. Esto es a lo que me refería con la llegada de los fondos y los tiempos de aprobación del Presupuesto. Hubo muchas obras menores si nos referimos a los montos, pero son importantes para la funcionalidad de los edificios y de alguna forma el trabajo social que se lleva adelante con las cooperativas. Algunas de éstas son las reparaciones en las playas del sur, la reparación de sanitarios en el sector de proveeduría de Parque Camet, del sector el "golfito", en la parte de los fogones, demolición de edificio y acondicionamiento de Unidad Sanitaria del barrio Centenario, el CAPS del barrio Belisario Roldán, el de Coelho de Meyrelles, la reparación de la cubierta de la Escuela Nº 1, el garage del Hogar Galé, la puesta en valor del CAPS de Parque Independencia la pintura exterior de la Gloria de la Peregrina, esto es todo referido con la Secretaría de Planeamiento, después hay muchos trabajos realizados a través de cooperativas desde el EMSUR y EMVIAL. Desde la Secretaría de Cultura no me voy a poner a enumerar, pero todos sabemos el volumen que ha tomado las actividades de esta Secretaria durante el año 2018. Con respecto al EMVIAL, que todos sabemos en el estado que estaban las calles de Mar del Plata y que el pavimento está vencido hace muchísimos años, acá hay muchos proyectos de obras que salen desde el personal del EMVIAL y a veces son aprobados de Vialidad Nacional o Vialidad Provincial y ni lo modifican. Esto demuestra la calidad de los equipos técnicos del EMVIAL, las mayorías de estas obras que por más que aparezcan obras que se financian con recursos propios y otras con fondos provinciales, municipales o nacionales, siempre se hacen en conjunto. Se reconstruyeron pavimentos en las calles Rodríguez Peña y la avenida Juan H Jara, Rodríguez Peña y Francia, Roca y Neuquén, avenida Antártida Argentina, avenida Colón y Calaza y en todas son reconstrucciones totales y en todas las zonas aledañas a eso se van haciendo reparaciones por parches de lo que es el hormigón. Se realizó la reconstrucción de pavimentos de la calle Catamarca entre Balcarce y la avenida Libertad, Balcarce entre avenida Independencia y Catamarca, 9 de Julio entre La Rioja y San Luis, La Rioja entre 3 de Febrero y 25 de Mayo, Hipólito Yrigoyen entre 25 de Mayo y 9 de Julio, Mitre entre 9 de Julio y 25 de Mayo, San Luis entre Quintana y Julio Argentino Roca, Saavedra entre San Luis y Mitre, San Luis y Formosa, San Luis entre Falucho y Alberti, Las Heras entre Falucho y Alberti. Se atendieron unas deudas pendientes de cordón cuneta en los barrios Zacagnini y La Florida, carpeta asfáltica en Anchorena entre Félix U Camet y Pedraza, Sicilia entre Vucetich y Vernet, Vucetich entre Sicilia y Nápoles, Génova entre Vucetich y Piedrabuena, Génova entre Saavedra y Luis Vernet, Artigas entre Estrada y Curie, Curie entre José Ingenieros y Roldán entre Curie y Zacagnini, Caseros entre avenida Tejedor y Roldán, Ingenieros entre Zacagnini y Chapeaurouge, Roldán entre Caseros y Chapeaurouge, Bestoso entre Tripulantes del Fournier y Rosales. En materia de alumbrado, durante el año 2018 se reemplazaron 30.500 luminarias, 5.500 lámparas de semáforos y 4.500 más, casi 600 postes o columnas en peligro, y se atendieron 30.670 reclamos.

Sr. Presidente: Concejal Sívori.

Sra. Sívori: En principio quería agradecerle al concejal el detalle de cada una de las obras que consideran como importantes en esta gestión. Quizás haciendo algún análisis más general de lo que significa una Rendición de Cuentas para un Municipio tan importante como es el Partido de General Pueyrredon es importante que sepamos que estos expedientes que estamos tratando acá tiene que ver con lo que se hizo y con lo que no se hizo durante todo un año de gestión, en términos de recursos y de gastos pero es contarnos qué fue lo que sucedió en términos numéricos, a veces fríos pero en términos de realidad en un Partido de General Pueyrredon lleno de necesidades. En principio y a grandes rasgos desde Unidad Ciudadana venimos señalando algunas cuestiones. La principal tiene que ver con todo lo que no se hizo, que es muchísimo, eso es una subejecución brutal en términos de gastos, pero también tenemos que decir que en términos de recursos fueron muchos los fondos que no se percibieron de la Provincia y de la Nación. Necesitamos que alguien diga todo esto, porque es un abandono de nuestra ciudad desde los gobiernos provincial y nacional. ¿Ante ese abandono qué es lo que sucede? ¿Quién pide lo que Mar del Plata necesita para seguir creciendo? Obviamente que creemos que tiene que haber una autonomía y que hay cuestiones que tienen que resolverse con fondos propios, pero sabemos que hay obras de infraestructura que son de alguna envergadura que necesitamos sí o sí fondos de la Provincia o de la Nación. Estaban así planteados en el Presupuesto no es algo caprichoso, el Presupuesto preveía que la Nación y la Provincia envíen a Mar del Plata fondos que no vinieron nunca, tampoco vimos ninguna declaración pública ni ningún funcionario diciendo que la Gobernadora no había enviado lo que había prometido. Nos encontramos con que se festeja -a nuestro criterio bastante cínica en este contexto- un superávit, sabemos que hay funcionarios -incluyendo al principal, que es el Intendente- diciendo que se acomodaron las cuentas. ¿Qué cuentas se acomodaron? Sí, es cierto que hay una suma aritmética fría que es el resultado financiero que es el previsto por el artículo 43° que podemos decir que da positiva. ¿Eso significa que nuestra ciudad es superavitaria? ¿Significa que sobró dinero? Creo que eso tiene que ver con un cinismo cruel, porque estamos hablando de un contexto angustiante para nuestra ciudad, la provincia y el país. ¿Cómo a este Municipio le sobró dinero? ¿Qué dinero sobró con la cantidad de necesidades que sabemos que hay? Deteniéndonos en este resultado supuestamente positivo del que habla unos \$306.000.000. del artículo 43°, tenemos que decir que lo que no se ejecutó: la subejecución de partidas es cuatro veces ese número. Estamos hablando de que sobran \$300.000.000.- pero sabemos que no se ejecutaron \$1.336.000.- Sin duda esto tiene que ver con recursos que no vinieron, con una falta de gestión y de recursos que efectivamente estaban y eligieron ponerse en un plazo fijo. Hay una falta de gestión que nos preocupa, estamos hablando del año 2018. Nuestra postura sería poder hacer una mirada desde los gastos y decir lo que estoy diciendo, que la subejecución fue uno de los principales puntos que de alguna manera llevó a ese superávit. ¿A costo de qué vamos a decir qué nos sobra dinero? ¿De que se gastó la mitad de lo que se tenía previsto en Bienes de Consumo? Me parece hacer bien la aclaración porque parece un inciso frío, pero esta es la vida cotidiana de este Municipio, es lo que se gasta en insumos de salud, en medicamentos, algodón, gasas (estamos hablando de la Secretaria de Salud), es lo que se gasta en tizas, papel, son cuestiones que hacen el funcionamiento de este Municipio. Es decir que en eso se gastó la mitad, por supuesto que es preocupante, Bienes de Uso también es un inciso perdido, una partida en el Presupuesto pero que en nuestra realidad significa muchísimo. Los Bienes de Uso son desde una computadora hasta un mamógrafo, estamos hablando de bancos, pizarrones, todo lo que tiene que ver con la infraestructura. ¿Saben cuánto se gastó en 2018 de lo que tenían previsto? Se gastó el 16%, no llegan al 20% de lo previsto. Venimos advirtiendo que el Presupuesto del 2018 tiene una falla de origen, ese Presupuesto estuvo mal concebido. Hay cuestiones que tienen que ver de cómo se planifica una ciudad, y en eso hay variables macroeconómicas que inciden, pero también hay muchas que tranquilamente se pueden preveer en el funcionamiento de un Municipio; este Presupuesto fue mal conformado y mal ejecutado. Además de los Bienes de Consumo y de Uso, hay uno de los gastos que es fundamental para entender por qué hay superávit en la Administración Central y déficit en los entes y es porque la Administración Central no le envió a los entes el 100% de lo previsto. Entonces lo que podemos advertir de esto es que la suma de los déficit que arrojaron los entes es el dinero que no le envió la Administración Central. Si tomamos los entes descentralizados y sumamos esos déficits estamos hablando que le falto \$160.000.000.- en total a los cuatro entes. La Administración Central decidió eso. Esas erogaciones que no se enviaron a los Entes fueron \$182.000.000.-, es decir que a los entes le faltaron \$160.000.000.- y la Administración Central no mandó \$182.000.000.- y a la Administración Central le da superávit. ¿Con qué dinero le da superávit? Esto es la mirada más detallada en cuanto a los rubros cuando podemos mirar el Presupuesto, por inciso. En términos de Secretaría, no es menor que las Secretarías que menos ejecutaron que fueron las de Obras y Desarrollo Productivo. La secretaría de Obras (no hace falta que diga la importancia que tienen para nosotros) son las obras de infraestructura de nuestro Partido, no llegaron al 30% a nivel de ejecución, ejecutaron el 29%, hay una destrucción del 70% de la capacidad de gestión de la Secretaría, se destruyó el 70% de lo previsto para el año 2018. ¿Nos pueden explicar qué tiene que ver con que se aprobó más tarde el Presupuesto?, ¿con que en realidad hay obras que se están haciendo este año? La verdad es que el gran fundamento de esto es que no vino el dinero que tenía que venir ni de la Provincia ni de la Nación. Además de muchas diferencias de gestión con este gobierno, necesitamos que se entienda que tenían que venir millones que no hay venido, no vinieron \$295.000.000.- y no vinieron \$328.000.000.- de la Nación, no los enviaron, no es que vienen solos los fondos, son decisiones políticas del gobierno nacional y provincial de soltarle la mano al Partido de General Pueyrredon. Como decía, esto es preocupante en cualquier contexto, en cualquier gestión; ahora, en este contexto, con la necesidad que tenemos de políticas públicas que acompañen a la población, que acompañen a los marplatenses, a mí me parece que esto le suma gravedad. Además, mirando el gasto más allá de inciso por inciso, por Secretaría, ahí quiero decir algo porque me detuve en la de Obras pero la verdad es que en una ciudad donde el índice de desocupación es el más alto del país, que sumando desocupados y subocupados llegamos casi a las 100.000 personas, que se haya subejecutado la Secretaría de

CONCEJO DELIBERANTE

30/5/19

Desarrollo Productivo obliga a preguntarnos qué se hizo en este Municipio para combatir la desocupación. ¿Cuál fue el programa que implementaron para que eso no suceda? Y también cuando hablamos de la Secretaría de Obras que por ahí el concejal del oficialismo hizo un esfuerzo por darle importancia a un alambrado como obra importante en el Partido de General Pueyrredon, tenemos que decir que no se hicieron obras ni de menor escala ni de mayor escala, porque como podemos decir que no se hizo la puesta en valor del microcentro ni la del Paseo Costanero Norte (que eran obras millonarias pensadas para esta ciudad, anunciadas por el gobierno nacional incluso), tenemos que decir que sí, se arregló una cuadra con fondos que venían supuestamente de otra jurisdicción y en gran parte lo terminó poniendo el Municipio. Ahora, está bien, esas son obras grandes, de gran infraestructura y demás, pero tampoco se terminó la ampliación de un aula de la Escuela Nº 217, que se anunció la obra, se licitó, se empezó, se suspendió, y los chicos no tienen lugar a donde cursar. Entonces, ni lo grande, ni lo chico.

-Siendo las 14:37 ingresa al recinto el concejal Ciano y se retira el concejal Arroyo. Continúa la

Sra. Sívori: Otra de las cuestiones que no queremos dejar de mencionar es la arbitrariedad con la que se llevaron adelante esos recortes, porque cuando uno define hacia dónde va el gasto de la gestión, define en qué se gasta y en qué no se gasta, y la verdad es que no creo que sea casualidad que las partidas subejecutadas tengan que ver con las Delegaciones, tengan que ver con las sociedades de fomento, tengan que ver con Educación, tengan que ver con Salud. Esas también son decisiones políticas. En cuanto a los gastos observados, que también hacían mención el informe del Contador, cuando preguntaba recién el concejal cómo sería si ustedes tienen que pagar los sueldos y demás, bueno, en principio se presentaría una Ordenanza Complementaria que evitaría que el 51% de los gastos del Partido de General Pueyrredon estén observados por no tener esa Ordenanza. Todos los Contadores en sus informes tienen que observar esos gastos porque esa Ordenanza caprichosamente no fue presentada, no hay un motivo real. Si no fue modificada, ¿por qué no la presentan? Lo mismo pregunto. La no presentación genera gastos observados de parte de los Contadores, quiere decir que eso tiene consecuencias en el Tribunal de Cuentas, se generan cargos, entonces no es lo mismo presentarla que no presentarla. Lo venimos pidiendo, bueno, no lo hacen. Y ahí también tenemos que hablar de cómo manejan algunas cuestiones institucionales vinculadas al Presupuesto, vinculadas también a la Rendición de Cuentas. La Rendición de Cuentas es algo que generalmente el Ejecutivo tiene que poder venir a contarnos y explicarnos por qué se hizo cada una de esas cosas y poder generar un lugar de debate, donde podamos saber exactamente por qué se hizo algo y no se hizo otra cosa; eso tampoco sucedió. Y por último, hablar de esto de "dejamos las cuentas acomodadas". ¿A qué se refiere? La deuda flotante del Municipio en 2015 era de \$424.000.000.- y en el 2018 es de \$646.000.000.-; es una deuda que no es menor. Ahora, hablemos de la deuda consolidada. Este es un Ejecutivo que más que duplica la deuda consolidada del Municipio: de \$131.000.000.- a \$296.000.000.-, o sea que tampoco es un Municipio desendeudado. Creemos que esta Rendición de Cuentas es el reflejo de lo que no se hizo, es el reflejo del abandono de la Provincia y de la Nación, y es el reflejo de las malas decisiones y la falta de reflejos para poder defender a todos los marplatenses. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Santoro.

Sra. Santoro: Gracias, señor Presidente. En la misma línea planteada por nuestra compañera de bloque, la concejal Sívori, retomar la importancia que tiene esta sesión de Rendición de Cuentas, como el momento donde tenemos que efectivamente dar cuenta de lo hecho, no sólo hacia el mismo Cuerpo Legislativo sino hacia la sociedad, que es lo importante y a quien debemos rendir efectivamente las cuentas. Si bien es cierto -o por lo menos así lo parece- que el concejal Guillermo Arroyo se ha preparado bastante para esta oportunidad, así como cuando vienen visitas a la casa y está todo medio desordenado y hay muchísima mugre acumulada, daría la sensación que el concejal preopinante se ocupa únicamente de limpiar por arriba las cosas y el resto, como cuando viene la suegra, y toda la cuestión de fondo y lo importante en relación a la limpieza profunda de la casa, se quiere esconder debajo de la alfombra. Esto es algo que desde Unidad Ciudadana, señor Presidente, no vamos a permitir porque efectivamente nos parece importante que la sociedad conozca efectivamente qué es todo lo que no se hizo. En relación a eso, hay algunas cosas que me competen porque son temas que en lo particular he trabajado pero además en lo cual mi bloque colectivamente ha trabajado y bastante, no quisiera dejar pasar algunas cuestiones de las que él habló así muy por arriba sobre todo en relación a lo que tiene que ver con la Secretaría de Salud. El concejal, en vez de estudiar bien el Presupuesto y además de efectivamente lo que está vigente es lo que se subejecutó, leyó un resumen del Programa Acercar. Y la verdad que nosotros lo que le queremos decir a la población -y habló también de algunas obras en relación a los CAPS- es que por ejemplo en Promoción, Prevención y Asistencia en lo referente a Promoción de la Salud, en lo que tiene que ver sobre todo con la Atención Primaria de la Salud, por ejemplo, solamente se ejecutó el 88% del Presupuesto, o sea que hay un nivel de subejecución grande y lo que no dice el concejal preopinante es que muchísimos compromisos que asumió esta gestión no los va a poder llevar adelante, como por ejemplo la obra del Centro de Salud Nº 2, uno de los Centros de Salud que más población tiene y uno de los que en relación a las áreas programáticas que atiende no sólo a la demanda espontánea sino a la demanda programada, es uno de los centros más grandes, incluso una de las cosas que el mismo Secretario de Salud, Gustavo Blanco asumió, dijo "no voy a poder cumplir con las obras que había que llevar adelante en relación al nuevo centro". De eso no hablan, de eso no se hacen cargo, no lo asumen, no lo tienen en cuenta como parte de los "no logros" de la gestión. Después, por ejemplo, en lo que tiene que ver con atención de especialidades médicas ambulatorias, otro de los ítems importantísimos que hacen a la Secretaría de Salud, solamente se ejecutó el 78%, falta más del 20% de ejecución del Presupuesto. Esto es algo que nosotros lo sabemos bien, señor Presidente, y no solamente en relación a la obra del Centro Nº 2, sino en relación, por ejemplo, a que sabemos que no han empezado desde la Secretaría de Salud con el programa IRAB, de eso no hablan. El mismo tiene que ver con todo lo que hace a las infecciones respiratorias agudas y bajas, que se dan

fundamentalmente entre los 0 y los 2 años, lo más conocido es la bronquiolitis por ejemplo, que es una de las afecciones más comunes que tienen los niños y las niñas y que si no se tratan a tiempo, por supuesto corren riesgo de muerte. Este programa IRAB, por ejemplo, hablando de todo lo que uno tiene que hacer y que gestionan no sólo en relación a los recursos municipales sino en relación a los recursos que vienen de Provincia (algo que mi compañera Sívori afirmó) de lo que no hablan es de cómo bajaron todo lo que tiene que ver con las ayudas provinciales y nacionales. Una de las ayudas provinciales que no gestionaron tiene que ver con el programa IRAB que es un programa fundamentalmente que se sostenía a partir de fondos provinciales, es un programa que empieza por ejemplo a fines de abril y termina a principios de septiembre porque en ese período del año, por supuesto, es cuando vienen los principales fríos y cuando estas infecciones respiratorias, agudas, bajas, por eso el programa se llama IRAB, más proliferan en nuestra población, sobre todo en los niños y las niñas. Bueno, ese programa tenemos entendido que todavía no comenzó, ya estamos casi terminando mayo, estamos prácticamente entrando en junio, y de eso por ejemplo no nos hablan cuando los indicadores dicen que este año se han evidenciado más casos de bronquiolitis en la provincia de Buenos Aires y en Mar del Plata -que siempre llevó este programa adelante- hoy no contamos con él. Tampoco habla el señor presidente de la bancada oficialista -que habla de los logros de la gestión de la Secretaría de Salud- de que estuvo faltando lo que tiene que ver con el Programa Más Vida por ejemplo que es otra cosa que nuestros CAPS garantizaban en relación a lo que tiene que ver con la provisión de leche maternizada, hierro y vitaminas, algo que es fundamental para el complemento nutricional de nuestros niños y niñas. También hubo un retraso importantísimo, incluso muchos Centros que durante el mes de marzo y abril no lo tuvieron, y vivimos en la ciudad donde ya el señor Secretario de Salud, Gustavo Blanco afirmaba que el 25% de nuestros niños y niñas tienen problemas de seguridad alimentaria, él lo afirma, y nos encontramos con este faltante. Ni hablar del faltante en relación a medicamentos básicos que hay a partir de que se encargaron de destrozar el Programa Remediar. Entonces, la verdad que escucharlo de lo bien que anda la Secretaría y hacer un resumen sólo del Programa Acercar sin hablar de estas cuestiones o hablar únicamente de los Centros que repararon pero no hablar del compromiso asumido de terminar con el Centro de Salud Nº 2, y si además hablamos de lo que sucedió con el SOIP, con la falta de atención que hubo varios días consecutivos en relación a que por supuesto el sindicato necesita utilizar sus instalaciones y los días que el sindicato necesita utilizarlas, efectivamente nos quedamos sin atención de toda esa zona programática. Todas estas cuestiones no las escuchamos de boca del presidente de la bancada oficialista, y la verdad que da mucha indignación, señor Presidente, porque todos sabemos que nuestros vecinos sí saben todo lo que no está funcionando, porque lo viven todos los días. De hecho, hablando también de la Secretaría de Salud y de los CAPS, esta mañana tuvimos la oportunidad muy temprano, a las 6, de ir al Centro de Salud de La Serena, porque habíamos recibido varias inquietudes de los vecinos en relación a que no están la cantidad de profesionales necesarios de la misma planta del Centro de Salud, y lo que pudimos observar son largas colas con temperaturas bajas, o sea, desde las 6 o 6:30 hs la gente haciendo cola en la puerta, después pudiendo entrar a las instalaciones del Centro para poder estar resguardados pero cuando se acercaban a solicitar el turno y cuando abrían la ventanilla de administración se encontraban por ejemplo con que se otorgan nada más que entre cuatro y cinco turnos por día para el médico generalista, cuatro en realidad entregaron hoy. Esa es la excelente gestión de la administración que hacen de nuestros recursos en la Secretaría de Salud, cuatro turnos para un generalista, había más de 30 personas, muchos se retiraban obviamente sin haber logrado el acceder a un derecho que es la consulta con el generalista. De hecho, había una vecina de Chapadmalal que nos contaba que ya era la segunda vez que concurría al Centro de Salud a partir de las 6 y que no conseguía un turno para hacerse un PAP ginecológico. Le recordamos al señor presidente de la bancada oficialista que para que pueda hablar con orgullo de la Atención Primaria de la Salud tiene que por lo menos garantizar que haya un generalista, que haya un servicio de ginecología y que haya pediatría. Es un centro que además le recordamos que atiende desde Serena hasta Miramar, toda esa área programática y que si la gente no recibe un servicio básico de Atención Primaria de la Salud en ese Centro, se tiene que trasladar hasta Miramar. El problema con los especialistas, con los profesionales es que no hay suplencias cuando cualquiera de nuestros médicos municipales se toma vacaciones, se casa o se enferma. Ahí no hay tampoco nada, ahí no hablan de los números y de cómo lo administran. Hay otras cuestiones que no quiero dejar pasar en relación por ejemplo a la Secretaría de Desarrollo Social, por ejemplo en Promoción y Protección de la Niñez en relación a los números que estábamos conversando en la sesión pasada cuando tuve oportunidad de hacer la cuestión previa que uno de cada cuatro niños en Mar del Plata y Batán, hoy está sufriendo problemas de inseguridad alimentaria, y que cuando hablamos en la Secretaría de Desarrollo Social de Promoción y Protección de la Niñez, un programa indispensable, también vemos que hay una subejecución de partidas importantísimas; solo ahí se ha ejecutado el 87%. Y cuando hablamos de atención, promoción y gestión social territorial -otro programa importantísimo que hace a la cobertura y a la articulación de redes sociales para la contención de problemáticas importantísimas- también lo que tenemos ejecutado es el 82% del Presupuesto. Esto lo digo en el marco de una situación donde nosotros sabemos que efectivamente lo que están padeciendo nuestras familias marplatenses y batanenses es esa inseguridad alimentaria, no es un problema nutricional solamente por la prominencia de harinas o de hidratos de carbono; concretamente es desnutrición proteica. Hace muy poquito, señor Presidente, tuvimos la posibilidad de realizar un operativo de salud territorial en el barrio Parque Peña, y tuvimos que afrontar el dolor de que un papá con tres nenes viniera a hacer el control y que detectaran esas pediatras desnutrición proteica en los tres nenes e inclusive en el padre también. Y ni hablar de la realidad de que esa familia recibe la tarjeta de alimento de \$300.- que debería ser actualizada por el Decreto que fue sancionado en 2011, el Decreto Nº 1658 desde el año 2016 que está clavada en \$300.-, esta tarjeta s no la actualizaron según inflación y ese hombre recibe \$300.- nada más por mes para darle de comer a su familia. La verdad es que si no tuviéramos la solidaridad de muchísimos empresarios de la ciudad o de familias que solidariamente donan una ración alimentaria que hoy le está llegando a esa familia, esa familia -como tantas otras de la ciudad- hoy no reciben ninguna ayuda alimentaria del Estado, ningún programa incluso de alto riesgo para trabajar esta situación. Seguramente como esta familia del Parque Peña hay miles que no conocemos y la verdad que es un deber indelegable del Estado hoy

CONCEJO DELIBERANTE

30/5/19

estar asegurando que esas familias coman y no lo están haciendo. Señor Presidente, discúlpeme si por ahí me excedí en detallar cuestiones muy particulares o muy específicas pero como le decía da mucha indignación y mucha impotencia que muestren solamente "los logros", y que no hablemos efectivamente de las cosas que más preocupan y de lo que están haciendo mal, que es también lo que sabemos desde Unidad Ciudadana. No se le va a poder seguir mintiendo a los vecinos de Mar del Plata y Batán mucho más, porque la única verdad es la realidad y obviamente lo que importa es cómo está viviendo nuestra gente. Y como está viviendo nuestra gente está muy lejos obviamente de los balances que hace el oficialismo en relación a los números y a "los logros". Gracias.

-Siendo las 14:42 asume la Presidencia el concejal Tarifa Arenas.

Sr. Presidente (Tarifa Arenas): Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Señor Presidente, escuchando con atención a ambas concejales que hicieron uso de la palabra y coincidiendo en muchos de los conceptos que aquí se han vertido, cuando uno hace le análisis de las Rendiciones de Cuentas tanto de la Administración Central como de los entes descentralizados, fácilmente uno puede llegar a conclusiones. Lo primero que tendemos a hacer es hacer conclusiones de tipo presupuestarias, económicas, numéricas, y lo que primero aflora es que ese tal equilibrio fiscal no existe, es una impostura que ha tenido el gobierno municipal, y la segunda conclusión a la que uno llega rápidamente es que este pseudo equilibrio fiscal se hace en función de una maniobra del Secretario de Hacienda de dejar con déficit a todos los entes descentralizados y mostrar un superávit en la Administración Central, como una forma de querer diferenciarse en los sistemas de administración - "a mí me va bien como Secretario de Hacienda, yo tengo un superávit, pero en los entes descentralizados hay déficit porque no saben hacer las cosas"- cuando en realidad lo que no ha habido aquí son las remesas de la Administración Central para que no haya déficit en los entes descentralizados. Este déficit es de \$155.000.000.-, señor Presidente, no es cualquier cosa, se le ha dejado de girar a los entes descentralizados \$155.000.000.-. Esto es con entes que estuvieron todos en promedio por debajo del 80% de lo que se había presupuestado de lo que finalmente ejecutaron, y el ENVIAL en particular con un déficit de ejecución donde sólo ejecutó el 62% del dinero que le enviaron. Pero, señor Presidente, yo no voy a detenerme en las cuestiones numéricas o presupuestarias, porque creo que lo que hay que hablar hoy en día es que nuevamente estamos frente a un gobierno sin rumbo, un gobierno que o fija muy mal las prioridades, o nunca ha sabido fijarlas, y es allí donde los números son aliados de los argumentos que presentamos el día de hoy. Además de sacar las conclusiones numéricas de decir si hay déficit o superávit, tenemos que hacer una interpretación, y cuando vamos al camino de las interpretaciones, el primer indicador que nos da mucha claridad es saber en qué ha invertido el gobierno y saber en qué ha decidido no hacerlo. Así, señor Presidente, las áreas donde menos dinero se ha ejecutado son Cultura, Educación, Desarrollo Productivo y la Secretaría de Tecnología e Innovación, y un capítulo aparte algunos aspectos del área de Salud. ¿Por qué hago un aparte con la Secretaría de Salud? Bueno, porque la Secretaría de Salud puede engañarnos si tomamos las cuestiones numéricas porque el 88% del total de su presupuesto son salarios, y entonces como ejecuta más del 100% de las partidas presupuestarias, tiene números de ejecución que superan el 90%, pero si desarmamos un poquito el presupuesto de Salud vamos a ver que en Bienes de Consumo (que son los medicamentos, los insumos) se ha ejecutado el 47%. Señor Presidente, además de fijarnos en qué áreas deliberadamente el gobierno gasta más o gasta menos, también podemos fijarnos el destino en el que ese dinero se gasta. Cuando vamos a dividir el Presupuesto por el objeto del gasto, nos vamos a encontrar que la partida de Personal por supuesto que está ejecutada siempre al 100% o cerca, pero cuando miramos la totalidad del Presupuesto vemos que los Bienes de Consumo 50%, los Bienes de Uso 16%, y las Transferencias 45%. Si yo me quedara con esto y no diera las explicaciones que voy a dar ahora, sería lo que a mí me pasaba la primera vez que leía esto, que no entendía, que me era muy difícil comprender lo que significa Bienes de Consumo, Bienes de Uso, Transferencias. Por eso me tomo el trabajo, señor Presidente, de explicar qué son, porque cada vez que me pongo a estudiar el Presupuesto me lo tengo que acordar yo también, porque como no soy contador son las cosas que nos complican en el análisis. Entonces, señor Presidente, le quiero decir que el 50% de los Bienes de Consumo significa que se compraron la mitad de los medicamentos, que se gastó la mitad del combustible, que se compraron la mitad de los alimentos, la mitad de los artículos de limpieza, de oficina, la mitad de la granza, señor Presidente. Eso es cuando hablamos de una subejecución del 50%. Cuando hablamos de los Bienes de Uso, es fácil, son todos los que son inventariables, esto significa que se compró el 16% del 100% presupuestado de la maquinaria, de las computadoras, de los vehículos, de las herramientas, y de la obra pública, 16% de lo que el Intendente Arroyo prometió y se comprometió con los marplatenses en materia de maquinaria, computadoras, vehículos, herramientas y obras. Y cuando vamos a las Transferencias, ejecutar sólo el 45% de las Trasferencias significan subsidios a sectores comerciales, empresariales, a otros organismos. Pero lo más grave, señor Presidente, es que son las ayudas sociales, son los subsidios por alquiler, son los programas sociales donde se les gira dinero a aquellas personas que lo necesitan, es la asistencia, son las obras en escuelas provinciales, por ejemplo, con el Fondo Educativo. Señor Presidente, hay que sacar en este momento algunas primeras conclusiones de esto que venimos diciendo, porque este es un gobierno que entra en la categoría de un "paga sueldos", es un gobierno que se limita a ejecutar sus obligaciones mínimas que son pagar los sueldos y los grandes contratos del Municipio sin importar el resultado. No importa si produce o no produce servicios, no importa si presta o no presta deliberadamente algunos servicios de Salud, de Educación; lo que importa que es un "Municipio paga sueldos". Porque cuando vamos a la partida de Servicios No Personales –que también es compleja de comprender- estamos casi en el 91%, o 92%, que son la 9 de Julio, el CEAMSE, los alquileres, la limpieza, la seguridad del Municipio, no de la ciudad. Son los contratos, ahí van a ver que se hace un gran esfuerzo para estar en el 91%, 92%; es un "gobierno paga sueldos" y cumplidor con los grandes contratos de General Pueyrredon. Señor Presidente, tal vez sea el momento en que el oficialismo diga acá "no, no, no además de ser un gobierno paga sueldos también hemos hecho grandes obras, nos

hemos esforzado para poder tener al Municipio -como le gusta decir al Intendente- con las obras que quedan en la historia, las que no son finitas, las que no se hacen en un día para que se rompan al otro". Señor Presidente, en ese ítem se ha ejecutado solamente en el 2018 el 11,69% de lo que estaba previsto en obras. Lo puedo decir al revés: sólo se hizo una obra de cada 10, dos obras de cada 20, 3 obras de cada 30, 4 obras de cada 40, se incumplió con el 81% de lo comprometido. Entonces este no es un gobierno de las grandes realizaciones, este es un gobierno "paga sueldos" y sin ningún tipo de resultado corroborable desde lo numérico, y desde las conclusiones de lo político. Señor Presidente, yo quiero terminar con un tema nos quita el sueño a muchos, que nos desvela, que nos preocupa, y que nos pone siempre a presentar iniciativas legislativas para intentar disminuir, mitigar, los efectos que tiene. Cuando el 11 de abril pasado en este recinto hice una cuestión previa, en donde intentábamos explicar por qué el 12,8% de desocupación del Partido de General Pueyrredon, no encuentra solamente explicaciones en las condiciones exógenas, ya sea en la macroeconomía (la inflación galopante, las suba de la tasa de interés, la suba del dólar, la baja del poder adquisitivo), tampoco la ubicación geográfica supuestamente tan desfavorable puede lograr explicar estar en la provincia de Buenos Aires, ni tampoco su tamaño poblacional explicaba por qué teníamos el récord de desocupación y dijimos en aquel momento que había causas endógenas. Dijimos que había responsabilidades puntuales de parte del gobierno municipal en tener este 12,8 % de desocupación, que está lejos del 9,1 de desocupación. Y como no nos alcanzaba con explicar las causas exógenas, hablamos de una falta concreta de políticas públicas para la generación de mejores condiciones en nuestra economía, la promoción del empleo, el desarrollo del comercio, la llegada de nuevas inversiones. Señor Presidente, podría volver aquí y hacer un racconto de cada una de las publicaciones que se hicieron en aquel momento, pero voy a volver a ir a las Rendiciones de Cuentas, porque los números en este caso vuelven a ser un gran aliado. Cuando vemos el Presupuesto de la Secretaría de Producción y le sumamos el Presupuesto de la Secretaría de Tecnología e Innovación y nos damos cuenta que sólo se gastó el 11,7% de Bienes de Consumo -recuerden qué eran los Bienes de Consumo-, 9% en los Servicios No Personales, 8,84% de los Bienes de Uso y el 13,7% de las Transferencias, encontramos claramente la explicación de esos tres puntos, casi cuatro, de diferencia de desocupación entre el índice de 9,1% de la Argentina y el 12,8 de General Pueyrredon. Señor Presidente, en cifras, sólo se gastaron \$157.000.- de Bienes de Consumo en General Pueyrredon. Estamos hablando de un Presupuesto de \$7.000.000.000.- y sólo se gastaron \$131.000.- de Servicios No Personales. Señor Presidente, muchas veces las sesiones de Rendiciones de Cuentas se utilizan para llevar esta discusión al marco de la política y de las campañas. Nos pidió mucho que nos cuidáramos el día de hoy de recorrer ese camino, nos lo pidió dos veces y creo que tanto la concejal Sívori, como en mi caso y el de la concejal Santoro, nos hemos cuidado de recorrer este camino con rigurosidad numérica pero sin dejar de hacer una interpretación de estas cosas. Señor Presidente, acompañar estas Rendiciones de Cuentas es darle un aval concreto a un gobierno que decide no invertir en Educación, no invertir en Cultura, no invertir en Desarrollo Productivo, no invertir en Tecnología e Innovación, invertir la mitad del dinero que tenía previsto en medicamentos. Y además es avalar a un gobierno que siempre echa culpa afuera en vez de mirarse y echar culpas hacia adentro. Es un gobierno que ha fracasado en términos de políticas públicas. Es por eso, señor Presidente, que vamos a rechazar las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central y los entes descentralizados. Nada más.

-Siendo las 15: 12 reingresa el concejal Arroyo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Rodríguez Claudia.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. La verdad que nosotros hicimos un gran esfuerzo y prestamos mucha atención en el trascurso de la exposición del concejal oficialista y vocero sobre las Rendiciones de Cuentas. Digo que hicimos esfuerzo porque nos encontramos con algunos desarrollos numéricos que parecen medio imposibles de que si uno se pone a pensar que puedan resultar así. Estamos hablando de la Rendición de Cuentas de un Presupuesto de más de \$7.000.000.-, entonces cuando se justifica una Rendición de cuentas con la cantidad de charlas que se dieron para un taller de RCP resulta difícil de mensurar de qué estamos hablando. Aún cuando uno quisiera hacer certeza de esos números, se nos dijo que se hicieron 8.600 charlas durante el 2018, creo que se equivocó en el número, de todas formas si fuera un cero menos tampoco te da el número porque estaríamos hablando de muchas charlas por día. ¿Por qué lo digo así? Lo digo así porque me parece que es el último año de una gestión, porque esta va a ser la última Rendición de Cuentas que este gobierno nos va a poder contar con esta composición en este Concejo Deliberante. Entonces uno esperaba que justamente el gobierno de Cambiemos en Mar del Plata le pueda contar a los vecinos de Mar del Plata y Batán qué hizo con los recursos. No teníamos expectativas desde Acción Marplatense de que nos contaran cosas buenas, porque nosotros cuando se trató el Presupuesto del año pasado ya sabíamos que era un Presupuesto que no iba a poder desarrollarse, que tenía números dibujados. ¿Cómo podemos entonces tener una mirada positiva sobre esas Rendiciones de Cuentas, cuando nosotros ya sabíamos que había partidas presupuestarias que no se iban a condecir con la realidad? Pero todo es peor, porque además de que hubo decisiones políticas que se tomaron sobre esas partidas presupuestarias que dañan el bienestar de los marplatenses y batenenses, han habido algunas prioridades que son realmente muy cuestionables sobre todo cuando uno ve la realidad social de esta ciudad. Voy a referir muy brevemente una situación que ocurre. Hace quince días que hay un acampe aquí en la puerta del Municipio. Y este gobierno ha tomado una decisión económica financiera cuestionable, que es poner plazos fijos y de ahí tener un producido, pero resulta que los fondos que pone en plazo fijo, encontramos dos. Uno es el del programa "Más cerca, más Municipio", que tiene como objetivo primordial concretar obras municipales que no solamente mejoran la situación social del sector al que van dirigidas, sino que también tiene un impacto económico local, que es lo que necesita Mar del Plata, que haya obra para que haya trabajo, para que justamente haya mano de obra, y que pueda haber un consumo interno. Eso se eligió ponerlo en plazo fijo. Otro fondo que se puso en plazo fijo es el Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales; justamente este fondo está metido en un plazo fijo y aquí hay gente que

está reclamando por su situación social, se reclamando por alimentos, por más trabajo para cooperativas, por una serie de situaciones que nos podrían hacer salir de manera distinta. Entonces, finalmente uno por más que tenga esa mirada de la que se nos habla para que no utilicemos la política para hacer una lectura de las Rendiciones de Cuentas, es imposible no hacerla y porque además no se condice con la realidad de lo que se hace públicamente. Finalmente ni el Intendente responsable de esta Rendición de Cuentas y mucho menos el Secretario de Economía y Hacienda justamente lo que hacen es hacer mucha política de esto. Entonces en cada anuncio -hueco y vacío- utilizan la posibilidad de referirse a lo que se heredó, o a lo que no se hacía antes si se hacía mal y ahora nosotros lo hacemos mejor y bien. Y, por ejemplo, se utilizan frases como "ahora nosotros no pagamos sueldos, sino lo que hacemos son obras". Uno podría decir es que uno de los sueldos que no pagan, o que desmejoraron y deterioraron todo un sistema es el de los docentes municipales. Resignaron el 100% del financiamiento educativo, resignaron ir a pelearse con Nación y Provincia por esos fondos y prefirieron deteriorar el sueldo de los docentes municipales y con eso no sólo dañaron a los trabajadores, sino a todo el Sistema Educativo Municipal. Se habló de algunas cosas que se hicieron y verdad que cuando se dice lo que se hizo, se omite que no se hizo tal cosa. Por ejemplo, se nos habló que se hicieron unas plazas y les recuerdo que nosotros aquí votamos unos convenios para recibir fondos para hacer 16 plazas. De las 16 solamente se culminaron las que nos dijeron, pero la de Colinas de Peralta Ramos está sin terminar, la de Termas Huincó ni siquiera empezó, la del barrio La Herradura está sin terminar y solamente se terminó la de Cerrito que es un esquina de 17x25 metros que cualquiera que pueda sería bueno que pase y vea que es lo que se hizo con ese dinero, que era del ejercicio del año 2017 y que se han finalizado durante el 2018. Se nos ha dicho que el Centro de Salud va a ser inaugurado, menos mal que va a ser inaugurado finalmente porque se empezó en enero del 2017 esa obra. La misma tenía un plazo de obra de 420 días, ya van 860 días y finalmente parece que se va a inaugurar el próximo lunes, cosa que celebramos. Señor Presidente, nosotros entendemos algunas cuestiones, y ahora claramente acá se ha dicho con todas las letras que cuando uno gobierna hay algunas situaciones que son prioritarias; así lo entendemos y está bien eso. Se nos ha hablado aquí del esfuerzo que ha hecho la Nación, del esfuerzo que ha hecho la Provincia y que sin embargo eso no ha alcanzado entonces ha necesitado el gobierno municipal hacer un "mega esfuerzo". En realidad lo que nosotros decimos es que el gobierno de Cambiemos en Mar del Plata ha hecho un "mega fracaso", porque el de la Nación y el de la Provincia es un fracaso. Les han mentido a los argentinos, a los bonaerenses y les han mentido mucho más a los marplatenses y batanenses. Este es el resultado y por eso tenemos esta Rendición de Cuentas aquí, que seguramente no va a tener el acompañamiento mayoritario. No lo va a tener no solamente porque uno está en un año electoral y quiere hacer un uso de eso; no lo va a tener porque es imposible acompañar estas Rendiciones de Cuentas. No se ha priorizado de ninguna forma a los vecinos de la ciudad, no se los ha priorizado a la hora de pensar que cómo se pagaban tarifas altísimas teníamos que ser más medidos con los aumentos de las tasas municipales. No ha ocurrido lo mismo con el agua por ejemplo, tampoco se lo ha priorizado en las cuestiones sociales, porque cuando uno dice que el área de Desarrollo Productivo es la que menos ha ejecutado sus partidas presupuestarias, está hablando justamente de que no ha generado una política pública en materia de trabajo. Pero tampoco lo ha hecho con Tecnología e Innovación, ya no hablamos más y recuerdo que en el año 2016, 2017 se nos mareaba la perdiz con la posibilidad de que en vez de hacer el Parque Informático, íbamos a hacer un Polo u otros hablaban de un Distrito. De eso no se ha hecho nada y hay allí una posibilidad para los jóvenes, para generar 100% de empleos y una vez más se ha desperdiciado la oportunidad. No se ha priorizado ni a los batanenses, ni a los marplatenses para continuar con algunas obras, se han presupuestado todas y cada una de las veces partidas presupuestarias que a veces decían que venían de la Nación para finalizar los Polideportivos. Polideportivos que les han dado muestras a este gobierno que son útiles, porque los tres que están terminados son muy usados. Se necesitan, se ha dado cabal muestra de que era una política pública eficiente, eficaz, para el futuro de la ciudad. No hicieron nada y lo único que hicieron fue dejar caer el que estaba un 99,9% terminado. Cuando uno escucha que una de las obras que se nos menciona es la pintura de la fachada de La Gloria de la Peregrina, uno ahí empieza a dimensionar cuáles son prioridades que puede tener este gobierno. Señor Presidente, quisiera uno hacer un gran esfuerzo, aun posesionándose en esa cosa que se nos dice que el que fue gobierno sabe que hay algunas situaciones que lo ponen siempre a un extremo. Son imposibles de aprobar estas Rendiciones de Cuentas, no solamente por lo que dije, porque el Intendente dice una cosa y hace otra, o hace una cosa y después finalmente dice otra, sino porque el Secretario de Hacienda se ha puesto ahí con alguna intención electoralista (que no la sé, la desconozco y no me importa) pero se ha puesto en una situación en donde pareciera que es a eso a donde nos quiere llevar. Tal es así que a la fecha que estamos no le ha preocupado al Secretario de Economía y Hacienda el tratamiento del Presupuesto para este año, y sigue haciendo anuncios que tiene que ver más con la utilización política; que con una herramienta económica financiera que necesita. Señor Presidente, para finalizar, creemos que ni los marplatenses, ni los batanenses han sido prioritarios en el gobierno de Cambiemos de Mar del Plata; la Nación y la Provincia se han retirado de la ciudad. Quizás sean las dos cosas, quizás sea que hay una situación macroeconómica que no les permite hacer lo que hicieron el año anterior que es dejar muchos fondos aquí, anunciar muchas cosas. Y quizás también finalmente esta alianza que empezó parecía siendo de gobierno y terminó siendo la nada misma, hace que los batanenses y los marplatenses se vean perjudicados. Se ha retirado la Provincia, se ha retirado la Nación y este Municipio que nunca tuvo un rumbo, ahora lo único que tiene para decirnos es que aprobemos por favor las Rendiciones de Cuentas sin hacer mucha política. Acción Marplatense no va a acompañar ni la las Rendiciones de Cuentas, ni las compensaciones y a una vez más va a decir que se ha perdido y ya esta perdida la oportunidad de sacar a Mar del Plata del nivel de abandono, de deterioro que tiene no solamente en infraestructura sino fundamentalmente socialmente. Se la abandonó en Educación, se la abandonó en Cultura, se la abandonó en Deporte, pero además se la abandona cuando se quiere decir que los marplatenses somos unos idiotas porque opinamos. Finalmente ratificamos nuestra imposibilidad de acompañar las Rendiciones de Cuentas de este ejercicio 2018. Gracias.

Sr. Presidente (Sáenz Saralegui): Tiene la palabra la concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, señor Presidente. Se han analizado varias cuestiones, pero básicamente y quizás para no repetirme con algunas de las cuestiones que se han planteado, que no por eso estoy diciendo que todos las compartimos, buena parte de lo que han dicho bloques de la oposición, no lo comparto con respecto a algunos criterios y sobre todo algunas obras realmente muy importantes y muy esperadas que en nuestro distrito se han realizado no con fondos propios sino justamente con el acompañamiento de los gobiernos nacional y provincial. Pero no es el tema de la discusión, lo que sí queremos dejar en claro algo que hemos venido planteando a lo largo de todo el año y que por allí tuvo su origen en la discusión que tuvimos oportunamente con el tema del Presupuesto y las Ordenanzas Fiscal e Impositiva del año anterior. Como parte de las modificaciones que se realizaron que fueron objeto de meses de discusiones y de demasiadas idas y vueltas. Hubo varias incorporaciones que se hicieron al Presupuesto y que la verdad que en muchas de ellas nos hemos sentido hasta engañados. Estuvimos horas discutiendo la incorporación de partidas por ejemplo de Bienes de Uso, de Bienes de Consumo en algunas áreas que entendemos esenciales y que debían ser reforzadas y diría que ninguna de esas partidas que fueron objeto de esa discusión para poder fortalecer la gestión en algunas de las áreas municipales fue ejecutada. Por eso adelanto ya que este año va a ser difícil que repliquemos esta discusión, ¿Para qué discutimos tanto? ¿Para qué pedimos partidas? ¿Para qué pedimos y fundamentamos a veces con el acompañamiento de los vecinos, de las instituciones, y aun de las propias áreas que era necesario incorporar partidas para los bienes y después no se ejecutaron? No voy a redundar en lo que aquí plantearon que por supuesto prácticamente lo único que se ejecutó en su totalidad fueron las partidas del uso mínimo de lo que tiene que ver con Personal y algunos relacionado con algunos servicios centrales. No vamos a hacer un análisis político de esto, vamos a hacer un análisis técnico ya que el análisis político lo hemos hecho a lo largo de todo el año. El análisis técnico nos indica que no hicimos otra cosa que estar con la razón cada vez que insistíamos con la necesidad de la Ordenanza Complementaria. Eso ya de por sí hace que sea realmente muy difícil en poder pensar en acompañar las Rendiciones, más allá que como aquí explicara el concejal Arroyo que si se aprueban las compensaciones parte de los excesos utilizados estaríamos autorizando su compensación, no por eso quiere decir que está bien. Todos los Contadores observaron la ausencia de la Ordenanza Complementaria; un solo funcionario en una actitud caprichosa y maliciosa impidió que este año contáramos con la Ordenanza Complementaria. Y lo va a impedir también este año ya que nuevamente ha decidido -porque evidentemente conoce más del tema que el Contador Municipal y de los entes, conoce más del tema que todos los concejales, y conoce más del tema que el propio Tribunal de Cuentas- que no es necesario. Entonces la verdad que solamente con ese argumento estas Rendiciones no se pueden acompañar. Y la otra cuestión que también es técnica pero que tiene que ver seguramente con decisiones políticas, ha sido la situación a la que han sometido a la mayoría de los entes a no enviarles las remesas comprometidas. La mayoría de los entes cerró con una mala situación, solamente uno cerró con los saldos en positivo, pero el resto no, básicamente porque no le llegaron las partidas. Y recordemos también que cuando analizamos el Presupuesto el Secretario en su momento fundamentaba por qué aquí mandaba, aquí no mandaba, porque él entendía que algunos presidentes de entes no hacían un uso adecuado de los fondos, cuando son entes descentralizados, cuando deben gozar de la confianza del propio Intendente, cuando deben abocarse a sus cuestiones específicas. Y en este caso justamente como el grueso o buena parte de su funcionamiento está supeditado al envío de las remesas, no han podido llevar adelante aquellas decisiones aunque hubieran querido hacerlo. La otra cuestión que también en forma muy breve queremos hacer referencia, tiene que ver con esta cuestión del superávit o con esta cuestión del Presupuesto equilibrado. Nosotros hemos observado al igual que el resto, no lo vamos a ahondar pero sí podemos ver que en aquellos servicios que son esenciales a lo que tiene que ver con la prestación del Municipio, las partidas han sido subejecutadas. Y cuando digo esenciales no solamente estoy hablando de Salud, de Desarrollo Social, también estoy hablando de Cultura, también estoy hablando de Educación, también estoy hablando en la situación en que se encuentra nuestro distrito, de lo que ha pasado con el área de Producción, etc. Cuando los números cierran porque no hacemos las cosas, sería realmente de muy mal criterio decir que por eso las cosas se han hecho bien. Nosotros, entre otras actividades, sabrán que muchas de las integrantes de este Cuerpo venimos por ejemplo a las reuniones mensuales del Observatorio de Violencia de Género. Y pudimos ver cómo a lo largo de todo el año una cuestión que ya debería estar superada, que ya deberíamos estar hablando de otras cuestiones, de políticas de largo plazo, de políticas de asistencia y de contención mucho más importantes, estuvimos todo el año viendo a ver si a alguien se le ocurría llamar o no a licitación para comprar los botones antipánico, cuando esos botones pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte de una mujer que lo necesita. Es muy difícil entonces poder consentir en forma silenciosa que los números han cerrado. Ha habido subejecución de partidas, ha habido actitudes caprichosas, ha habido -lamentablemente debo repetirlo- una mala praxis política que hace que hayamos llegado a esta fecha en la que estamos discutiendo las Rendiciones de Cuentas cuando ni siquiera hemos podido comenzar a debatir a fondo las cuestiones relativas al Presupuesto y las Ordenanzas Fiscal e Impositiva del corriente año, que ya debieran estar resueltas. Seguramente, ya terminada esta gestión, va a haber alguna explicación cuando se trate las Rendiciones de Cuentas del año en curso con una especie de lamento de por qué el Presupuesto se aprobó (entiendo que algún día se va a aprobar) a mitad de año y que por eso no se pudieron realizar las cosas que se debieron realizar. Eso no es justificativo porque la máxima responsabilidad de que hoy estemos en esta situación se corresponde con la poca voluntad de diálogo y de ayanzar que hemos visto en estos meses respecto a estas herramientas tan fundamentales. que no son sólo herramientas económicas sino que debieran ser cabalmente la expresión numérica del proyecto político que se tiene para la gestión del Municipio. Este año nuevamente no lo vamos a ver y por las razones que he manifestado, que tiene que ver con las cuestiones informadas por los Contadores, además de que la mayoría de los entes no ha podido cerrar sus números y la mala ejecución de las partidas, es que este bloque no va a acompañar las Rendiciones de Cuentas; sí va a acompañar las compensaciones cuando llegue el momento de tratar las mismas.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, Presidente. Hemos escuchado atentamente lo que señalaron los concejales preopinantes; la ventaja de hablar al final es que uno puede hacer propio mucho de lo que se dijo. En ese sentido, creo que fue muy claro lo que señalaron Virginia Sívori, Santiago Bonifatti, Marina Santoro, Claudia Rodríguez y Cristina Coria. Nuestro bloque no va a acompañar las Rendiciones de Cuentas, fue muy claro lo que se explicó, hay cuestiones técnicas y políticas. Seguir discutiendo aún la Ordenanza Complementaria porque hay claramente una decisión del Intendente Arroyo de no enviarla, seguir esperando que entienda que ese "simulacro" de audiencia pública fue sólo eso, un simulacro; que la convoque o seremos nosotros quienes lo hagamos porque nos parece que esa audiencia hay que hacerla en serio. No tiene ningún sentido hacer una audiencia pública que no es pública y donde no hay gente. Hay algunas cuestiones que lamentablemente parecen naturalizarse y lo que debemos hacer es intentar que no se naturalicen porque si no, no sabemos la "naturalidad" que le va a dar el Intendente Arroyo a sus últimos seis meses de gobierno. Con el ánimo de ser breve y concreto, anticipamos nuestro voto negativo a estas Rendiciones de Cuentas y daremos las explicaciones y fundaremos nuestro voto en el momento que se traten las compensaciones. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Serventich.

Sra. Serventich: Desde este bloque por lo general tenemos la política de tener un miembro informante que da a conocer el pensamiento de este bloque. En esta oportunidad me siento con la necesidad de expresarme porque creo que se está dejando de lado la sana gestión que ha hecho el gobierno de Arroyo que, más allá de los números que cada uno dice, se pueden apreciar y ver. Como dijo una concejal preopinante, es la comunidad la que ve las falencias o los logros que se van llevando a cabo. En estas Rendiciones de Cuentas tenemos para tratar la opinión del Contador Municipal que por lo general es una persona muy apegada a la precisión de los números y muy meticuloso en su modo de opinar y ver la situación de nuestra comunidad. Quiero pedir permiso para hacer, primero, una presentación antes de leer lo que el Contador expuso en su devolución en cuanto a la Rendición de Cuentas. Cuando asumió el ex Intendente Pulti, el concejal Cano hizo la observación que él había asumido en una condición desfavorable para la comunidad, con un déficit importante, pero el ex concejal Cano también remarcó que cuando Pulti finalizó su mandato nos entregaba el gobierno con un déficit seis veces superior al que había recibido cuando se hizo cargo del Municipio. Pido permiso para leer lo que el Contador Costanzo nos informa. "Como puede apreciarse, el Municipio ha revertido el déficit al cierre del ejercicio anterior, cumpliendo con la pauta establecida en el artículo 48° de la ley de Presupuesto de la Provincia para el año 2018 mediante el cual se establecía la obligatoriedad de cancelar el déficit registrado al cierre del 2017 en un plazo máximo de tres años". De ahí sale el tema de superávit. Por otro lado, cuando recibimos esta gestión, el concejal Cano -yo hago referencia a él porque fue una persona que estuvo 40 años manejando números en la Municipalidad- nos comentaba que se habían realizado sobretasas en la gestión de Pulti, se habían cobrado tasas por adelantado, se duplicó la cantidad de empleados de planta, además de utilizarse fondos que no correspondía y el que él lo llamaba "malversación de fondos". Esta gestión, como también lo dice el Contador Costanzo, lo que ha puesto en plazo fijo son remanentes de fondos que no habían sido necesarios de usar y en la medida que tenían que ser utilizados iban a ser tomados de esos ahorros que se estaban haciendo. Por eso la diferencia fundamental de esta gestión es que no sólo que no aumentó la planta de personal municipal sino que está muy debajo de la renovación de los cargos que se han liberado por jubilación o fallecimiento. Además de eso, es tan sana la economía de este Municipio que las principales avenidas de todos los barrios están creciendo de una manera como para que las ambulancias y todos los servicios puedan llegar, por caso la calle Beltrán, como Cerrito, Mario Bravo, Libertad, Félix U. Camet, o sea, se está yendo a zonas donde nunca el Municipio llegó, a pesar de lo que quieren plantear sobre la cuestión de las remesas inferiores a lo que corresponde. Evidentemente la administración es tan sana que se están haciendo obras viales que se están haciendo obras viales que jamás se hicieron. En cuanto a Salud, los Centros de Salud que recibió el Secretario Blanco eran desastrosos, realmente era indignante poder atenderse en lugares donde rebalsaban la parte de cloacas y se han renovado más de nueve centros de salud, ampliando los servicios y las prestaciones. Tenemos el servicio de SAME distribuido como para llegar en menos de treinta minutos; cuando yo he participado de accidentes que hemos esperado más de dos horas una ambulancia. Por lo tanto, en los distintos ámbitos que se han recorrido, si bien los números son fríos, la respuesta de este Ejecutivo ha sido más que satisfactoria. En cuanto a lo que es Educación, hemos recibido en numerosas oportunidades a los docentes en donde nos han manifestado que año tras año se han ido haciendo "mamushkas" en los colegios -un colegio dentro de otro- y este es el primer gobierno que se está dedicando (si bien no han terminado algunas aulas como quieren manifestar) se están ampliando muchas escuelas, se están mejorando todos los servicios, se les están cambiando todo lo que es electricidad, que ha estado siempre obsoleta poniendo en riesgo a los chicos con paredes electrificadas. Todo lo que hemos venido escuchando año tras año, esta gestión lo está revirtiendo y aún así con las cuentas en orden. Hay muchísimas cosas más que podemos decir pero este es un gobierno que está saliendo del desastre que dejaron pero entrando a un nuevo período donde la gente va a poder ver que con las cuentas en claro, con empleados municipales calificados como es el que se tiene, que más allá del gobierno que lo haya incorporado al Municipio ellos saben que los sueldos que reciben no son del Intendente que los puso sino de los vecinos que son los que pagan con su aporte los servicios. Po eso podemos destacar que, como bien se dijo, la aplicación "¿Cuándo llega?" la desarrollaron exclusivamente empleados municipales, sin necesitar que venga financiamiento de empresas privadas o de cualquier otro estilo. Este gobierno también logró que la tarjeta SUBE se incorpore a la ciudad, cosa que antes teníamos que padecer filas interminables de personas a la intemperie; hoy es otra cosa que sin fondos que vengan de afuera se ha podido dar como servicio a la sociedad. Si fuera por mí podría seguir nombrando un montón

CONCEJO DELIBERANTE

30/5/19

de cosas que no implican un gasto para el Municipio pero sí una mejora para la calidad de vida de las personas. Por ahora nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Pedí la palabra porque "me pareció" que me aludían y en ese sentido quería contestar lo que decía la miembro informante del bloque oficialista. Dije que iba a ser breve, manifesté nuestro voto, pero que el Intendente hable de cuestiones históricas, de que refunda Mar del Plata, decir "esto no se hizo nunca en la historia", bueno, es el Intendente, uno trata de comprenderlo; ahora, que el mismo discurso lo sostenga una concejal a quien respeto, que ha estado presente en muchas reuniones de la Comisión de Educación escuchando a los docentes y que ponga como un hito de la gestión del Intendente a la Educación cuando lo que dicen es que no hay Sistema de Educación Municipal, la verdad que o nos subestima o están acostumbrados ... Yo tengo un hijo de 8 años con el que juego a la pelota y él está acostumbrado a jugar sin foul, claro, juega, hace lo que quiere y creen que es así. Acá los concejales creen que pueden decir cualquier cosa, total, luego piden la desgrabación, se la llevan al Intendente a su casa el sábado a la mañana cuando el Intendente piensa las cosas que va a hacer, el Intendente los felicita, les dice "qué bien que estamos, vamos a ganar la elección", "vamos a desembarcar en Normandía". Tengamos un poco de seriedad, señor Presidente. La gente nos elige para que la representemos, la gente está viendo lo que estamos diciendo. ¿Qué diría la chica que hace tres meses acá nos hizo llorar a todos cuando decía que en la escuela no le daban lo mínimo que pretendía para egresar de una escuela municipal, cuando ve esto y le dicen "lo bien que está la educación municipal"? Paremos un poco. Entiendo que hay cosas que se están haciendo bien en la gestión y las destaco. Lo que está haciendo Rabe en Cultura, por ejemplo, está bien que agarró la vara bien baja porque la de Rojas fue la peor gestión de Cultura del período democrático. Simoni está haciendo algunas cosas bien, tiene pocos medios, está tratando de hacer algunas cosas. Cambareri responde también. Ahora, marcar como un hito de esta gestión lo que está haciendo en Educación es tomarnos el pelo y no podemos consentir eso con nuestro silencio. Criticar lo que hizo Ferro en Salud, el CEMA; quizás la concejal nunca fue, puede pasar, pero negar el CEMA... El CEMA no sólo es ponderado por quienes lo utilizan sino por el propio Gustavo Blanco, que puso su oficina allí, yo me reúno allí con él y siempre hablamos de lo bueno que es el CEMA. Es algo que se puede tocar, se puede ver. Algo que no pueden hacer con los dos hospitales que prometió el Intendente Arroyo. Dijo "voy a hacer uno en el norte y otro en el sur", esa es la seriedad con la que prometían cosas y ni siquiera pudo hacer que el CEMA pueda tener, en el piso superior, las camas que vienen prometiendo hace tres años. Quiero destacar a Gustavo Blanco, es un funcionario con el que tenemos diálogo, podemos compartir algunas cosas, otras no, pero se pueden trabajar Ordenanzas en conjunto, pero decir que en Salud no se hizo nada cuando está el CEMA o decir que esta gestión puso en valor la educación municipal la verdad que o nos subestiman o es tomar a la gente por idiota. No nos llama la atención: el Intendente dijo que la desgracia de Mar del Plata es que está llena de idiotas.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Señor Presidente, para hacer una aclaración porque si no, pasa como que uno consiente lo que se dice. Cuando recién la concejal decía que se quería instalar que los entes no habían recibido todo; en esta ocasión lo único que hice fue tomar los informes de los Contadores, prácticamente no he hecho ninguna elaboración propia y me manejo con los informes de los Contadores. En el informe del EMDeR manifiestan que "el desequilibrio financiero que muestra el presente cuadro surge con motivo de no haber recibido de la Administración Central los fondos necesarios para financiar las erogaciones de Personal (contribuciones, IPS) a pesar de los permanentes reclamos". Si uno va al informe del EMSUR, dice a fojas 128 que "a pesar de que en diversas oportunidades se solicitó la remisión de fondos, se percibieron \$31.418.000.= menos de lo previsto". Recordemos también que en este caso una persona empleada del mismo, con una enfermedad gravísima, tuvo que ir a la Justicia porque la obra social amenazaba con no atenderla más porque no se pagaban las obras sociales. Esto es lo que pasó en 2018. Casi en todos los casos uno puede reconocer con más o con menos el esfuerzo de los titulares y del personal a cargo, porque es cierto que uno tiene relación con buena parte de estos funcionarios y ve la voluntad muchas veces de resolver los temas. El EMVIAL simplemente informa que recibió \$26.277.000.= menos, pero además recordemos en este último tema que durante el año pasado tuvimos la presentación de los contribuyentes de la tasa Vial que reclamaron que a pesar del tremendo aumento y engañoso (recordemos que venía con un 25% y en una de las tantas idas y vueltas de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva apareció con un 500% de aumento) vemos en los caminos rurales una gran falencia. El único ente que cerró en forma positiva también informa que, a pesar del esfuerzo realizado y de las gestiones que se realizan, también recibió una suma menor, en este caso cuatro millones de pesos menos. En este caso -creo que hay que decirlo- ha sido la mayor partida de remesas de los últimos diez años en lo que tiene que ver con el Fondo de Promoción y el Fondo Municipal de Turismo; no obstante esa buena ejecución informan que recibieron cuatro millones de pesos menos. ¿Qué quiero decir con esto? Que no es que yo ando diciendo que los entes recibieron menos dinero sino que me remito a los propios informes, donde en muchos casos les generó a los entes grandes inconvenientes para su funcionamiento al no haber recibido las remesas por parte de la Administración Central para hacer frente a sus erogaciones. Con respecto a Cultura también cabe decir -casi como una nota de color- que entiendo que hoy a la mañana la Orquesta Sinfónica no ensayó por el frío que hacía y que la Banda ensayó a duras penas con una grave problemática por el tema del frío, los instrumentos, etc. Hace muy poco estuvimos aquí hablando del tema de la Banda, pedimos que no se le ponga en riesgo, pedimos que se complete su conformación, que no quedó disminuida en esta gestión pero viene con problemas que debe subsanar, y que en esta semana ya se ha puesto en peligro su funcionamiento en actuaciones centrales para nuestra ciudad. Uno puede hablar de una cuestión o de la

CONCEJO DELIBERANTE

30/5/19

otra, nosotros hemos elegido en esta circunstancia solamente hablar de los propios informes que emanan de las distintas dependencias y entes.

Sr. Presidente: Concejal Serventich.

Sra. Serventich: Señor Presidente, realmente creí que me iba a contestar el concejal Ciano que no se recibió este Municipio con un déficit seis veces superior con el que lo recibió su gestión, o que no se habían establecido nuevas sobretasas o que no se había realizado el cobro anticipado de tasas antes de terminar la gestión de Pulti o que no se duplicó la cantidad de empleados de planta o que no se malversaron fondos. No fue así. Por otro lado, valoro que reconozca el trabajo de los distintos funcionarios que nombró porque realmente es el trabajo que se está llevando a cabo. Otra de las cosas que quiero decir porque una de las frases que suelen usar "la única verdad es la realidad", quiero leer ... estoy notando que el concejal Ciano no está acostumbrado a que yo hable y cuando hablo se pone nervioso y empieza a divagar un poquito. Voy a pedir, señor Presidente, que me permita leer el informe del Contador: "Luego de varios años de financiación a través del descubierto, a partir del segundo trimestre de 2018 se ha podido discontinuar con el uso de la herramienta del descubierto en el Banco Provincia. Durante el último cuatrimestre del ejercicio se efectuaron colocaciones en plazo fijo de excedentes de fondos afectados (no la utilización de fondos afectados, que es lo que se criticaba de la gestión anterior) hasta tanto no se ordene su aplicación a un destino originariamente asignado". Quiero hacer uso también de una frase que la concejal Coria utilizó con respecto a las Rendiciones de Cuentas de la gestión Pulti, estábamos "en una pérdida de autonomía financiera permanente", cosa que este Municipio ha recuperado porque para pagar los sueldos de los empleados municipales ya no tiene que esperar el socorro ni de Nación ni de Provincia. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Nosotros no acompañamos las Rendiciones de Cuentas ni las compensaciones, vamos a votar negativamente. Sí es importante decir, porque me parece que se utiliza la palabra con al afán de que quede grabada alguna cosa, es que no se malversó ningún fondo. Eso quedó claro en las Rendiciones de Cuentas, quedó claro en las cosas que uno puede ver y tocar. Uno va al CEMA y lo toca. Uno va a la Ferroautomotora y la toca. Uno va y camina por la avenida Fortunato de la Plaza, que se abrió desde Polonia hasta Tettamanti. Uno va al emisario submarino y ve la posibilidad de que otra gestión posterior continúe la obra. Uno va a la planta de repotenciación de Tucumán y la ve y espera que algún día algún Intendente la inaugure. No se malversó ningún fondo. Voy a apelar a lo que nos pidió el concejal oficialista cuando nos decía "por favor, no hagan política de esto", entonces no le voy a contestar a la concejal Serventich. Lo que sí me parece paradójico es que se traiga la voz de un muerto cuando tienen allí un gran vivo en la Secretaría de Economía y Hacienda. Gracias.

-Siendo las 16:10 se retira el concejal Arroyo.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, desde ya nosotros como bloque hemos transmitido nuestra decisión de no acompañar estas Rendiciones de Cuentas. Cuando uno hace un análisis de los números, las Rendiciones de Cuentas y los Presupuestos, si uno los analiza de determinada manera son números fríos, pero detrás de cada decisión que se toma en la ejecución de un Presupuesto y que luego se analiza en este Concejo Deliberante en las Rendiciones de Cuentas, uno ve prioridades y las consecuencias de la no ejecución de determinadas cuestiones afectan -positiva o negativamente- la vida de miles de personas. No me voy a meter en esa discusión de la herencia porque ya han pasado tres años y medio de esta gestión y volver a traer a personas que uno respeta pero ya no están -como el contador Cano- me parece que no conducen a ningún lado. Lo que uno espera de una gestión cuando se inicia es que al final de la misma haya sido mejor que la anterior y que haya podido terminar aquello que la otra empezó y no pudo culminar. En este sentido, en esta Rendición de Cuentas, queda claro que muchas de las cosas que se dijeron al inicio de esta gestión finalmente quedaron en el olvido. Estamos cumpliendo tres años y medio de gestión del Intendente Arroyo. Los Polideportivos que están funcionando son los mismos que están funcionando hace tres años y medio y los que no estaban terminados están exactamente igual que hace tres años y medio, a pesar que este Departamento Ejecutivo recibió, en algún caso, dinero que algún concejal oficialista y funcionarios reconocieron, y ahí siguen dos estructuras que se siguen desgastando por el paso del tiempo y que al no concretarse han impedido que mejorara la calidad de vida de dos barrios importantes de la ciudad. Qué distinta hubiera sido la vida de los vecinos de esos barrios de haber tomado el Ejecutivo la decisión de no dejar dinero en plazos fijos sino de utilizarlos para ejecutar obras que desde hace años los vecinos ven ahí como una estructura que no conduce absolutamente a nada. Lo mismo que el edificio que en su momento estaba pensado (a nosotros nos parece que equivocadamente) para radicar la descentralización de la Municipalidad en Libertad y Tandil. Este Ejecutivo Municipal pensó en algún momento -con algo de razón, yo acompañé en su momento ese anuncio del Intendente- que en vez de radicar la Policía Local, cuando existía la misma porque luego por una decisión de esta gestión la Policía Local dejó de existir y eso fue porque no se reclamó ante la Provincia de Buenos Aires en el marco de nuestra autonomía la necesidad de valorizar esa Policía Local. Ayer estuve reunido con el comisario Telpuk, ex jefe de la Policía Local, conversando de estos temas. Hemos perdido varias oportunidades en estos años, fruto de no tener convicción en lo que uno debe defender cuando lo que está en juego es la seguridad de los vecinos de nuestro Partido. En su momento el Intendente anunció que la Policía Local iba a estar radicada justamente en esa estructura y finalmente allí no hay nada sino que lo que hay es un depósito de chatarra, de vehículos en desuso, que van trasformando ese lugar en un de las peores postales

de la ciudad. Y así, una tras otra. Lamento que uno de los orgullos que las administraciones municipales tardamos más de cincuenta años en construir, esta Administración Municipal se haya propuesto terminar, como es el SEM. Le va a tocar a la próxima gestión (a ésta le quedan 194 días, yo voy marcando los días como los presos) hacerse cargo de volver a poner en valor ese SEM porque durante tres años y medio de gestión no se ha construido ni un aula en dicho sistema. Tampoco se ha hecho gran cosa en el sistema provincial de educación en la ciudad; a veces se anuncian algunas herramientas que nos parecen importantes, como novedades tecnológicas para que se disfruten en algunas escuelas pero a la par hay escuelas de la ciudad que son noticias nacional porque chicos no sólo deben ir con la mochila y los útiles sino que también deben ir con la frazada a cursar. El martes aprobamos una Comunicación en la Comisión de Educación solicitándole al gobierno provincial y al Ejecutivo local que tomen cartas en el asunto en una escuela donde hay un primario y un secundario (más de 800 chicos concurren allí), que se inunda cada vez que llueve, que no tiene vidrios, que no tiene puertas en los baños, que tiene un comedor escolar cuyos cupos no alcanzan porque los pibes a la mañana necesitan desayunar antes de comenzar la tarea escolar. Hay que recordar que estamos en una de las ciudades con mayor desocupación del país, con mucha pobreza y con hambre; en esa situación "nos damos el lujo" de subejecutar partidas de Desarrollo Social. Por supuesto que uno valora las obras que se pudieron haber ejecutado, me parece muy bien que destaquemos las obras que se pudieron llevar adelante en un marco en el cual la economía nacional no nos ha favorecido, la provincia no es mucho lo que ha acercado porque todo lo prometido se ha acercado a cuentagotas. Tengo claro la opinión de la Provincia -sería bueno que lo digamos de una buena vez- respecto al SEM a partir de la opinión de uno de sus funcionarios, el Procurador Julio Conte Grand, respecto a la bonificación docente; no es una persona inocua porque hace unos meses era funcionario del gobierno provincial, es decir, ahora da una opinión como Procurador pero hace unos meses atrás era funcionario del gobierno de María Eugenia Vidal y ha planteado que en su opinión está bien que se recorte la bonificación salarial a los docentes municipales. Sabemos que quien gobierne General Pueyrredon a partir de diciembre va a tener que trabajar en esta cuestión a pesar de la opinión en contra de la provincia de Buenos Aires, lo cual va a requerir del acompañamiento de todos aquellos que estamos convencidos que vale la pena seguir luchando por un SEM como el que supimos lograr. Hay otras cuestiones que también me preocupan. Hay una población juvenil que está en una situación de riesgo, que tiene políticas educativas que no son las correctas, que tiene políticas sociales que no alcanzan, que tiene recortes en el área de Cultura. La concejal Coria hablaba de la Orquesta Sinfónica que no pudo ensayar, hoy a la mañana fui a ver a la Banda Municipal cuando ensayaba y el frío que hacía en el Teatro Colón era increíble y eso repercute en cómo tuvieron que ensayar: tuvieron que cerrar el telón, poner un par de calefactores eléctricos. Está el maestro italiano invitado y la verdad que la escena era dantesca; es un maestro que viene de Italia y pude ver de qué manera se estaba llevando a cabo ese ensayo: con el telón cerrado, todos atrás en el escenario, con camperas, intentando ensayar para un concierto que se va a hacer el domingo, con la presencia de un maestro que ha venido invitado por el Consultado, que espero haya logrado que no se le cobre el Teatro Colón porque hasta hace un par de días atrás el Municipio le quería cobrar a la Consulado para utilizar el Teatro Colón. Además, en cada recorrida que hacemos por los barrios, en cada escuela nos plantean la necesidad de garantizar la vuelta del PEBA, de apoyo escolar, para dar alguna posibilidad que esos momentos de disfrute se sigan garantizando. Hoy es todo recorte, todo ajuste, y eso se refleja en la Rendición de Cuentas, por lo que me parece importante decir estas cosas. A veces los números fríos no reflejan la sensación del vecino, cómo sufre la desatención y la mirada distraída del Ejecutivo Municipal y eso está en las Rendiciones de Cuentas cuando las analiza y las contrasta con lo que uno ve, lo que uno sufre, lo que le está pasando al vecino de esta ciudad. Quería decir esto nada más para que tengamos en cuenta que el rechazo a las Rendiciones de Cuentas tiene que ver con algunas decisiones polémicas como dejar públicamente a los entes como que no han sabido usar los fondos cuando en verdad se les han retaceado. A mí me tocó -junto con otro concejal que está presente acá- estar en el Estadio Polideportivo Islas Malvinas un día de un partido de básquet de uno de los equipos de la ciudad y no lo pudo hacer, tuvo que trasladar el partido al otro día porque llovía y el Polideportivo no es "a salvo de lluvias" sino que cada vez que llueve ese estadio se inunda porque no se han hecho las intervenciones necesarias para garantizar los arreglos mínimos del techo de ese estadio. Hubo que postergar ese partido de Peñarol, que se televisaba, y pasarlo al otro día, se perdió la televisación del partido porque no estaban dadas las condiciones. Los que estábamos allí lo vivimos como un papelón. Esto tiene que ver con decisiones que se han tomado fuera del EMDeR, se toman en la Secretaría de Hacienda, que ha retaceado esos fondos y ha llevado a estas situaciones vergonzosas. Estas cosas hay que decirlas, porque parece que no se conocen, y tenemos la obligación, de acá para adelante, de garantizar que la próxima gestión actúe de otra manera. No tenemos por qué someternos nosotros mismos a papelones de este tipo. Gracias, Presidente.

-Siendo las 16:15 reingresa el concejal Arroyo.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, Presidente. Primero, una aclaración y una disculpa si la concejal sintió que le incomodó o le molestó algo que dije, no fue mi intención. Segundo, yo estoy acostumbrado a escucharla, comparto con ella varias Comisiones y en todas ellas tiene una posición de defensa del Ejecutivo que comprendemos y aceptamos. En tercer lugar, el concejal Mario Rodríguez sacaba la cuenta de los días que faltan para que termine el gobierno de Arroyo, yo podría sacar la cuenta de los días que lleva en el gobierno el Intendente Arroyo, que deben ser aproximadamente 1.300. Piense, señor Presidente, todo lo que hizo usted en 1.300 días, o en tres años y medio. ¿Vamos a seguir echándole la culpa de nuestros fracasos a los gobiernos anteriores? Creo que esa excusa puede servir quince minutos, dos días, pero no tres años y medio. Mire, acá hay varios que soñamos con gobernar Mar del Plata y estoy convencido que ninguno de los que llegue a ese lugar se va a pasar los primeros tiempos hablando de la historia, de lo feo porque la verdad que el sueño de toda persona es gobernar General Pueytredon para transformar la realidad de la

12^a Reunión CONCEJO DELIBERANTE 30/5/19

gente, no para poner excusas. Yo anticipé nuestro voto respecto a las Rendiciones de Cuentas, con las compensaciones dije que lo iba a evaluar en el momento que lo plantee. A mí me pasó algo que le pasó días atrás a la concejal Coria, donde dijo que tenía definido su voto pero algo que dijo el miembro informante del bloque oficialista la había hecho reconsiderar su voto. Por lo tanto, ya anticipamos nuestro voto en cuanto a las Rendiciones y evaluaremos qué haremos con las compensaciones en el momento que se voten, sabiendo que pueden afectar a funcionarios de los entes. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: En primer lugar, ponemos a votación el expediente 1386-D-19, Rendición de Cuentas del EMTUR. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Para expresar nuestro voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Expresamos nuestro voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Votamos en forma negativa.

Sr. Presidente: Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Para expresar mi voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Expresamos nuestro voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Volponi.

Sr. Volponi: Para expresar mi voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Votamos en forma afirmativa.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Votamos en forma afirmativa.

Sr. Presidente: Concejal Ranellucci.

Sra. Ranellucci: Mi voto es afirmativo.

Sr. Presidente: En consideración entonces, proyecto de Resolución que consta de un solo artículo: rechazado. En votación ahora el expediente 1394-D-19, Rendición de Cuentas del EMDeR, que consta de dos despachos: una Resolución aprobando la Rendición de Cuentas y una Ordenanza, aprobando las compensaciones. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Para expresar nuestro voto negativo tanto en la Resolución como en la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Expresamos nuestro voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Votamos en forma negativa la Resolución y afirmativa la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Para expresar mi voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Expresamos nuestro voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza

12^a Reunión CONCEJO DELIBERANTE 30/5/19

Sr. Presidente: Concejal Volponi.

Sr. Volponi: En igual sentido que el bloque radical.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Votamos en forma afirmativa los dos despachos.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Solicitamos autorización para abstenernos en la Resolución y votamos afirmativo la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Ranellucci.

Sra. Ranellucci: Solicito autorización para abstenerme en la Resolución y voto afirmativo la Ordenanza.

Sr. Presidente: En primer término, ponemos en consideración las abstenciones de los concejales Carrancio y Ranellucci en el proyecto de Resolución: aprobado. En consideración, proyecto de Resolución, que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: rechazado. En consideración la Ordenanza, que consta de tres artículos. En general: aprobado por mayoría. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría con el voto negativo de Acción Marplatense. Expediente 1395-D-19, Rendición de Cuentas del EMSUR, que consta de dos despachos: una Resolución aprobando la Rendición de Cuentas y una Ordenanza, aprobando las compensaciones. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Para expresar nuestro voto negativo tanto en la Resolución como en la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Expresamos nuestro voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Votamos en forma negativa la Resolución y afirmativa la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Para expresar mi voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Expresamos nuestro voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Volponi.

Sr. Volponi: En igual sentido que el bloque radical.

-Siendo las 16:22 se retira la conejal Santoro.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Votamos en forma afirmativa los dos despachos.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Solicitamos autorización para abstenernos en la Resolución y votamos afirmativo la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Ranellucci.

Sra. Ranellucci: Solicito autorización para abstenerme en la Resolución y voto afirmativo la Ordenanza.

Sr. Presidente: En primer término, ponemos en consideración las abstenciones de los concejales Carrancio y Ranellucci en el proyecto de Resolución: aprobado. En consideración, proyecto de Resolución, que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: rechazado. En consideración la Ordenanza, que consta de tres artículos. En general: aprobado por mayoría. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría con el voto negativo de Acción Marplatense. Expediente 1396-D-

12ª Reunión CONCEJO DELIBERANTE 30/5/19

19, Rendición de Cuentas de la Administración Central, que consta de dos despachos: una Resolución aprobando la Rendición de Cuentas y una Ordenanza, aprobando las compensaciones. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Para expresar nuestro voto negativo tanto en la Resolución como en la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Expresamos nuestro voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Votamos en forma negativa la Resolución y afirmativa la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Para expresar mi voto negativo a la Resolución y afirmativo a la Ordenanza

-Siendo las 16:24 reingresa la concejal Santoro.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Las concejales Baragiola, Vezzi y Coria votamos en forma negativa la Resolución y en forma afirmativa la Ordenanza de compensación. El concejal Mario Rodríguez vota en forma negativa ambos despachos.

Sr. Presidente: Concejal Volponi.

Sr. Volponi: Voto en forma negativa la Resolución y afirmativa la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Votamos en forma afirmativa los dos despachos.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Solicitamos autorización para abstenernos en la Resolución y votamos afirmativo la Ordenanza

Sr. Presidente: Concejal Ranellucci.

Sra. Ranellucci: Solicito autorización para abstenerme en la Resolución y voto afirmativo la Ordenanza.

Sr. Presidente: En primer término, ponemos en consideración las abstenciones de los concejales Carrancio y Ranellucci en el proyecto de Resolución: aprobado. En consideración, proyecto de Resolución, que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: rechazado. En consideración la Ordenanza, que consta de tres artículos. En general: aprobado por mayoría. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría con el voto negativo de Acción Marplatense y el concejal Mario Rodríguez. Expediente 1400-D-19, Rendición de Cuentas del EMVIAL. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Para expresar nuestro voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Expresamos nuestro voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Votamos en forma negativa.

Sr. Presidente: Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Para expresar mi voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Expresamos nuestro voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Volponi.

12ª Reunión

CONCEJO DELIBERANTE

30/5/19

Sr. Volponi: Para expresar mi voto negativo.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Votamos en forma afirmativa.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Votamos en forma afirmativa.

Sr. Presidente: Concejal Ranellucci.

Sra. Ranellucci: Mi voto es afirmativo.

Sr. Presidente: Proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: rechazado. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 16:27

Juan Ignacio Tonto Secretario Guillermo Sáenz Saralegui **Presidente**

APÉNDICE

Disposiciones Sancionadas

Ordenanzas:

- O-18.841: Compensando los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2018 se registran en las partidas presupuestarias del EMDeR (Sumario 6)
- O-18.842: Compensando los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2018 se registran en las partidas presupuestarias del EMSUR (Sumario 6)
- O-18.843: Compensando los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2018 se registran en las partidas presupuestarias de la Administración Central (Sumario 6)

Resoluciones:

- R-4429: Aprobando la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. correspondiente al ejercicio 2018 (Sumario 5)
- R-4430: Rechazando la Rendición de Cuentas del EMTUR correspondiente al ejercicio 2018 (Sumario 6)
- R-4431: Rechazando la Rendición de Cuentas del EMDeR correspondiente al ejercicio 2018 (Sumario 6)
- R-4432: Rechazando la Rendición de Cuentas del EMSUR correspondiente al ejercicio 2018 (Sumario 6)
- R-4433: Rechazando la Rendición de Cuentas de la Administración Central correspondiente al ejercicio 2018 (Sumario 6)
- R-4434: Rechazando la Rendición de Cuentas del EMVIAL correspondiente al ejercicio 2018 (Sumario 6)

12ª Reunión CONCEJO DELIBERANTE

INSERCIONES

30/5/19

ORDENANZAS

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 30 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO: O-18.481

EXPEDIENTE H.C.D. N°: 1394 LETRA D AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1º.- Compénsanse, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2018 se registran en las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Deportes y Recreación, detallados en el Anexo I, que ascienden a la suma de PESOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 84/100 (\$22.516.418,84), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo II de la presente.

Artículo 2º.- Convalídanse los excesos presupuestarios al cierre del Ejercicio 2018 detallados en el Anexo III que no pueden ser compensados con economías provenientes del mismo presupuesto o saldos disponibles que registre la cuenta "Resultados de Ejercicios", de acuerdo a lo establecido en el Art. 32º de la Ley 15.078, por un importe de PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 87/100 (\$ 8.456.632,87) correspondientes a Gastos en Personal.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

Nota: Los Anexos I y II a que hacen referencia la presente se encuentra, para su consulta, insertos en el expediente 1394-D-19

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN: 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.482

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1395 **LETRA** D **AÑO** 2019

ORDENANZA

<u>Artículo 1º</u>.- Compénsanse, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2018 se registran en las partidas presupuestarias del Ente Municipal de Servicios Urbanos que se detallan en el Anexo I y que ascienden a la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 93/100 (\$ 2.450.624,93), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo II de la presente.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

Nota: Los Anexos I y II a que hacen referencia la presente se encuentra, para su consulta, insertos en el expediente 1394-D-19

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : O-18.483

EXPEDIENTE H.C.D. N°: 1396 LETRA D AÑO 2019

ORDENANZA

Artículo 1º.- Compénsanse, en los términos del artículo 67º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el artículo 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos que al cierre del ejercicio financiero 2018 se registran en las partidas presupuestarias de la Administración Central que se detallan en el Anexo I, que ascienden a la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 97/100 (\$ 152.512.187,97), con economías provenientes de las partidas detalladas en el Anexo II de la presente.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

12ª Reunión CONCEJO DELIBERANTE

DELIBERANTE 30/5/19

Nota: Los Anexos I y II a que hacen referencia la presente se encuentra, para su consulta, insertos en el expediente 1394-D-19

RESOLUCIONES

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO: R-4429

EXPEDIENTE H.C.D. N°: 1393 LETRA D AÑO 2019

RESOLUCION

Artículo 1º.- Apruébase la rendición de cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018, instrumentada por el Expediente 2098-7-2019 Cuerpos 1 y 2 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1393-D-2019 del H.C.D.).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : R-4430

EXPEDIENTE H.C.D. Nº : 1386 LETRA D AÑO 2019

RESOLUCION

<u>Artículo 1º</u>.- Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Turismo por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018, instrumentada por el Expediente nº 3005-6-2019 Cpo. 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1386-D-2019 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : R-4431

EXPEDIENTE H.C.D. N°: 1394 LETRA D AÑO 2019

RESOLUCION

Artículo 1º.- Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018, instrumentada por los Expedientes nº 3649-8-2019 Cpo. 1 y 3650-4-2019 Cpo. 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1394-D-2019 HCD).

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : R-4432

EXPEDIENTE H.C.D. N°: 1395 LETRA D AÑO 2019

RESOLUCION

Artículo 1º.- Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Servicios Urbanos por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018, instrumentada por el Expediente nº 3685-6-2019 Cpo. 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1395-D-2019 HCD).

Artículo 2º .- Comuníquese, etc.-

12^a Reunión CONCEJO DELIBERANTE 30/5/19

FECHA DE SANCIÓN: 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO : R-4433

EXPEDIENTE H.C.D. Nº: 1396 **LETRA** D **AÑO** 2019

RESOLUCION

Artículo 1°.- Recházase la rendición de cuentas de la Administración Central por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018, instrumentada por el Expediente nº 3214-4-2019 Cpo. 1 Alcances 0 y 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1396-D-2019 HCD).

Artículo 2º .- Comuníquese, etc.-

- Sumario 6 -

FECHA DE SANCIÓN : 23 de mayo de 2019

NÚMERO DE REGISTRO: R-4434

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1400 LETRA D AÑO 2019

RESOLUCION

<u>Artículo 1º</u>.- Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2018, instrumentada por el Expediente nº 3741-5-2019 Cpo. 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1400-D-2019 HCD).

Artículo 2º .- Comuníquese, etc.-